



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

19
24

ENEP ARAGON

PEDAGOGIA

EFFECTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO:
LA ESCOLARIDAD PRIMARIA Y SUS POSIBLES
EFFECTOS A PARTIR DE 1970 HASTA LA AC-
TUALIDAD.

TESINA

que para obtener el título de:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

presenta:

MARIA DE JESUS DE LA RIVA LARA

dirijida por:

LIC. MARTHA BENTATA SANCHEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION I

CAPITULO I

"POLITICA EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA EN EL PERIODO 1970-85"

1. Los condicionamientos estructurales y la política educativa en los últimos tres sexenios 2

2. Análisis de la cobertura y financiamiento respecto a los objetivos de la escolaridad primaria 15

CAPITULO II

"LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION PRIMARIA Y SUS EFECTOS"

1. Los objetivos generales y el plan de estudios 39

2. Los programas y sus propuestas : contenido, metodología, evaluación, relación maestro-alumno, concepto de aprendizaje 59

CAPITULO III

"LAS FUNCIONES QUE SE HAN ATRIBUIDO A LA ESCUELA DE ACUERDO A LOS EFECTOS QUE PRODUCE Y SU ACEPTACION SOCIAL"

1. La Sociología de la Educación	74
2. Concepción Funcionalista	76
3. Concepciones que critican la anterior posición	88

CAPITULO IV

" CONSIDERACIONES FINALES "

1.- Interpretación de los efectos del SEN-Escuela Primaria.	104
CONCLUSION FINAL	118
BIBLIOGRAFIA	119

I N T R O D U C C I O N

Cuando cada uno de nosotros revisa sus recuerdos infantiles, encuentra entre sus impresiones más fuertes la imagen del maestro, de los niños con los que asistía a clases, de los mil y un consejos que los padres repetían con respecto a la aplicación que debía de tener con las materias y enseñanzas que en la escuela se daban o de los provechos futuros que reciben "los niños que se portan bien" o "los que estudian mucho en la escuela". La mayoría de la gente acepta como verdadera la necesidad de la educación como una manera de "ilustrarse", de tener un nivel aceptable de cultura general y en este sentido la educación adquiere un valor universal. También acepta que la asistencia al salón de clases prepara al alumno para la obtención de un empleo, para el ingreso en otro nivel escolar o por lo menos es el medio de obtención de un certificado que lo acredita apto para estas opciones. La preocupación por la asistencia de los niños a esta institución rodea gran parte de la vida de los padres de familia y los invita a concebir a la educación dentro de funciones que el discurso oficial del Estado promueve ideológicamente. Estas funciones están explícitas en la Constitución, en la Ley Federal de Educación, las declaraciones de las autoridades en turno, los planes y programas de estudio. Pero, al mismo tiempo existe un "currículum oculto" o sea, un conjunto de funciones que realiza la educación de manera implícita, siendo comúnmente contrarias a las funciones explícitas, pero que por su conveniencia son aceptadas, a veces inconscientemente mane-

jándose intereses acordes con la situación actual del sistema escolar. Para quien se interesa en el estudio de la Pedagogía, es importante entrar en la complejidad de los proyectos sociales que se interponen y amalgaman en los currículum, con sus propios ideales de hombre y de educación y estudiar como en su aplicación se adecúan ó no a los receptores, desvirtuándose aún los objetivos más universales de la Educación.

El trabajo se desarrollará partiendo de una descripción global y general del sistema educativo, de un análisis de sus políticas para llegar a las condiciones que requiere un estudio para este nivel por medio de la siguiente estructura :

- 1.-Se revisará la política educativa desde 1970 puesto que económica, social y pedagógicamente estos años reciben las consecuencias de un sistema de producción agotado y una política internacional directiva que pone en situación de crisis a toda la sociedad, caracterizando a la escuela con sus contradicciones.
- 2.-Se analizarán los objetivos del sector y del nivel y se describirán los programas haciendo énfasis en los elementos que distorsionan su operación.
- 3.-Se revisarán las obras de los principales autores que han escrito sobre las funciones de la escuela y la importancia de éstas a nivel de discurso oficial y de proceso social.
- 4.-Se considerará la razón por la cual las funciones cumplidas por la escuela se dan en diferente nivel de consciencia; las ventajas del trabajo teórico y práctico del pedagogo y la necesidad de realizar estudios a partir de la interdisciplina

riedad .

Se espera que este trabajo aporte criterios y clarifique que el origen de los problemas escolares que se dan en el nivel Primaria, demuestre las dimensiones del proceso educativo y descubra una vez más las funciones y los efectos "ocultos" de las escuelas. Para cumplir estos propósitos es necesario exponer los lineamientos trazados para la elaboración de este trabajo. En primer lugar se acepta que la Pedagogía tiene como objeto de estudio el proceso educativo, que se concretiza en su aspecto escolarizado en el Sistema Educativo Nacional (SEN), que para la Secretaría de Educación Pública (SEP) se define así :

El Sistema Educativo Nacional tiene como objetivo atender la demanda de educación en los diferentes niveles y modalidades, mediante el conjunto de recursos humanos, materiales y financieros, así como planes y programas de estudio que permiten desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje y elevar el nivel de bienestar social de la población (1).

El SEN se divide en tres niveles : básico, medio y superior. Al básico pertenecen las escuelas de educación Preescolar, Primaria Formal, Abierta e Indígena; Secundarias Técnicas, Abierta, Para Trabajadores, Diurnas y Centros de Capacitación. Al nivel medio pertenecen el Bachillerato General, la Educación Media Superior Abierta , los Bachilleratos con opción terminal y la Educación Media Terminal. Al nivel superior pertenecen la educa

(1) SEP. Descripción del Sistema Educativo Nacional. Versión Preliminar. Subsecretaría de Planeación Educativa, Dirección General de Programación. México, 1980, p.79

ción Normal, Normal Superior, la Educación Superior General, la Educación Superior Abierta y la Educación Superior Técnica.

El presente trabajo se concentra en los efectos derivados de la acción realizada por la Educación Primaria Formal como parte del nivel básico, sin embargo, haremos referencia a los otros niveles y tipos de educación para ubicar sus efectos. Además debemos tomar en cuenta que en el proceso de educación escolar inciden todas las dimensiones sociales : la política, la economía, las relaciones sociales, los procesos psicológicos, la tecnología, etc.; por lo tanto, su estudio implica el conocimiento de diferentes disciplinas aplicadas a nuestro objeto. Por lo general trasladar el objeto de estudio a otra disciplina la convierte en una especialidad : Sociología de la Educación, Psicología de la Educación, Economía de la Educación, Filosofía de la educación. Estas especialidades se han generado de acuerdo al surgimiento de las citadas ciencias y a la necesidad de un estatus de cientificidad en la Pedagogía, desligándola cada vez más de su ascendencia filosófica.

La concepción que tengamos de la Pedagogía es importante en cuanto a los límites que se imponga a la teoría, a la perspectiva desde la cual se analiza el objeto de estudio. De esta manera aísla un conjunto de fenómenos cuyo estudio se realiza desde determinadas teorías y con metodología exclusiva. Un ejemplo lo encontramos en los límites impuestos a la Didáctica cuando es considerada instrumental, técnica, neutra, acrítica y

que pertenece a una Pedagogía de raíz positivista.

Este trabajo es una investigación documental que dentro de un proceso de conocimiento científico se ubica en un primer momento de reflexión teórica. Para este análisis consideraremos las aportaciones de los autores apegados a la corriente funcionalista que es la que ha sustentado el discurso oficial, no solo en nuestro país sino en general en toda Latinoamérica. Y a los autores que partiendo de una visión global, histórica nos ayudan en la interpretación de los efectos escolares dentro de un país dependiente, de estructura clasista, por medio de un concepto social de hombre. En esta corriente anotaremos autores apegados al materialismo histórico o que retoman algunas de sus categorías al menos en la interpretación de las funciones escolares.

Como sabemos, en cualquier plan de estudios se incluyen las expectativas que se tienen en la formación del hombre, los planes de educación primaria cumplen al menos en sus objetivos el ideal que cada uno de los grupos sociales pretende de acuerdo a su capacidad de presión política y al ideal que sustentan de escuela y de educación, conformando un plan ecléctico. Por lo tanto es necesario investigar qué parte de la teoría pedagógica apoya las funciones que según el plan de estudios pertenecen a la escuela primaria. Pero además, atendiendo a los efectos que produce y a la importancia que tienen para sus receptores de tal manera que descubramos las funciones no explicadas en el

citado plan.

Es común en Pedagogía tomar los métodos utilizados por otras disciplinas pues el origen filosófico y su joven inserción en las concepciones científicas, técnicas e instrumentales reducen los adelantos metodológicos propios. Además, la "naturalidad" del objeto de estudio hace necesario apearse a las reglas de interpretación de otras ciencias, pues sus campos de estudio se entrelazan en una misma realidad. En este trabajo se utilizarán las aportaciones de la Sociología principalmente, pero también de la Psicología, la Filosofía, la Economía y la Epistemología en cuanto al apoyo que brinden a la confirmación del supuesto teórico.

El discurso político actual ha hecho de la educación el instrumento de "desarrollo" dentro del proyecto económico general, en este discurso la Pedagogía adquiere gran importancia, pero en su práctica profesional adolece del prestigio y del apoyo financiero equivalente. No se ha definido con suficiencia su perfil profesional ni el estatus científico de la disciplina. Desde finales del siglo pasado la Pedagogía ha abandonado su posición idealista y se ha afiliado a la cientificidad impuesta por el positivismo, cada vez más se ha convertido en un grupo de disciplinas (ciencias de la educación), que aplican sus contenidos a los problemas educativos, si bien se considera que la Pedagogía se mantiene como la parte teórica que estudia la Educación, se ha ido desplazando la acción reflexiva de su conte-

nido reduciendo la disciplina a una Tecnología Educativa. Dentro de este contexto la práctica profesional del pedagogo se proyectó desde los principios de la fundación de la carrera de maestría en Pedagogía como un teórico de la educación, como un creador de sistemas educativos y de modelos ideales que se impondrían cada vez más a la educación. Con el tiempo los requerimientos técnicos de capacitación, planeación, programación, investigación, orientación y docencia han abierto campo a la actividad del pedagogo concretamente en un nivel técnico y en ocasiones considerado como usurpador de la práctica de otros profesionistas como el psicólogo, el sociólogo o el administrador. Lo que se puede afirmar es que la definición de la práctica profesional del pedagogo va en relación con la cientificidad que logre ganar la Pedagogía como Ciencia de la Educación, pues la disciplina define su objeto, método y contenidos de acuerdo al espacio social que obtengan los profesionistas de la Pedagogía tanto en la práctica de su aplicación técnica, de la creación científica y del prestigio social que acompañe estos logros. Esto se generará en cuanto se rompa con esa falsa división entre práctica y teoría, idealismo y positivismo, en cuanto el pedagogo maneje los contenidos de las distintas disciplinas que la auxilian bajo la especificidad de su objeto y se preocupe por conocer la realidad de las escuelas, de los demás elementos del SEN y de las otras instancias sociales. Aunque sobre esto se redundará en el capítulo IV es necesario aclarar que los trabajos de investigación, especialmente los referidos a instancias concretas, auxilian al pedagogo a definir y limitar su ámbito posible de influencia y trabajo, por

lo tanto este trabajo pretende aportar el planteo de experiencias dentro del nivel básico que bajo la visión de este trabajo está llena de mitos y subjetividad por ser tan común y por tener una gran carga afectiva, este aspecto le confiere mayor dificultad para su estudio pues el conocimiento vulgar de las cosas se constituye como un obstáculo epistemológico.

El problema a definir está limitado de la siguiente manera: el hecho de que un niño asista a la escuela es tan común que no se detiene uno a pensar en la incidencia tan amplia que tiene la institución escolar en la personalidad del individuo. Siendo esta influencia ni tan clara, ni tan exclusiva como parece ser. Las políticas que se plantean desde la SEP plasman a nivel discursivo propósitos y metas puestas a la disponibilidad del criterio de sus operadores y receptores, que a pesar de la verticalidad de estas decisiones no alcanzan los objetivos esperados por no corresponder a sus aspiraciones o por las condiciones estructurales que deforman el proceso de aprendizaje previsto. ¿Qué mecanismos, obstáculos y desviaciones se dan en los propósitos estatales del sector educación y cuál es la racionalidad que rige su operación ?

Entendemos por racionalidad la manera característica de operar de la administración pública que bajo un régimen capitalista dependiente se rige a semejanza de la producción en los países desarrollados, por la optimización de los recursos para producir aprendizajes esperados en el menor tiempo, con los me-

nores costos. Aplicando los principios de la administración científica a modelos curriculares, por lo que se le ha llamado racionalidad técnico-burocrática y que ha servido para legitimar la dominación del poder dentro del ámbito educativo suponiendo una neutralidad, una científicidad de raíz funcionalista (positivista) que convierte al diseño curricular en "ingeniería de sistemas"(2). Por lo tanto, pretendemos una descripción del proceso de aprendizaje y los cambios sufridos por éste en la operación del sistema escolar al nivel de acción docente y explicar el por qué de estos cambios.

Concretamente se pretende, considerando las posibilidades de este estudio, contestar las siguientes preguntas :

¿ Qué efectos han tenido las últimas reformas en la educación primaria a partir de los objetivos propuestos en los planes y programas, sobre la población que recibe dicha escolaridad, según los resultados estadísticos de cobertura y eficiencia y de los aspectos cualitativos observados en el trabajo práctico que se tiene de este nivel ? ¿ Qué explicación podemos dar a la racionalidad o irracionalidad que rigen estos resultados ? Y, ¿cuál es la manera de tratar los problemas presentados en este nivel considerando esta racionalidad a nivel de investigación pedagógica ?

(2) Hoyos Medina, Carlos A. Racionalidad ante qué...?, en Memo-
rias del encuentro sobre Diseño Curricular. ENEP Aragón UNAM,
México, 1981, p. 410

El trabajo se propone los siguientes objetivos :

Analizar la relación entre el sistema educativo y los efectos causados en los niños y jóvenes que reciben su acción, partiendo de los efectos que teóricamente causa la escuela en general, por medio de la revisión bibliográfica de las obras de los autores de la corriente funcionalista y del materialismo histórico que toman como objeto de estudio a esta institución desde un punto de vista sociológico y a los que desde un punto de vista psicológico apoyan estas dos corrientes. Lo cual junto con la experiencia adquirida llevará a una serie de criterios para la evaluación más amplia de los problemas escolares que se presentan a nivel individual, ya que al comprenderlos como parte de las contradicciones y conflictos sociales darán pautas sobre la necesidad de integración entre teoría, investigación y práctica pedagógica.

Este trabajo pretende afirmar el siguiente supuesto teórico : Los efectos que causa o reproduce la escuela primaria son desviaciones de los propósitos explícitos de esta institución, que siguen la lógica de la racionalidad del sistema social en que vivimos, diversificándose de manera tal que coinciden con los intereses de los grupos o clases que pretenden mantener el actual funcionamiento de la escuela y con las aspiraciones de quienes ven en la educación un medio de desarrollo en la aparente movilidad social. Al mismo tiempo, esta racionalidad produce una desvirtuación de los aprendizajes, que interpretada como irracionalidad produce efectos contrarios a los esperados, pero que contribuyen al sistema de vida social actual por su re-

levancia diversificada que cumple distintas funciones en el sistema "sin proponérselo".

Para la estructura de este trabajo son necesarias las siguientes consideraciones :

- a) Que México está en una situación de dependencia que corresponde a una división internacional del trabajo.
- b) Que la sociedad corresponde a una particular estructura de producción la cual caracteriza y da razón a todos los procesos existentes.
- c) Que la situación actual de la sociedad y del sistema educativo obedece a una evolución histórica, particularmente de las políticas generadas a fines de los sesentas.
- d) Que la sociedad se divide en clases y éstas en grupos y fracciones las cuales están en lucha por mejorar su situación ocupacional, salarial y de poder lo que corresponde a la existencia de diferencias entre las escuelas, maestros, alumnos, que impiden hacer generalizaciones.
- e) Que dentro de la estructura social existe con relativa autonomía un sistema de educación escolarizada, con un sector de la administración pública orgánico al aparato estatal, del que se genera la política educativa y que se caracteriza por las contradicciones de la totalidad social.
- f) Que la educación como todos los procesos sociales es compleja en cuanto tiene una relación dialéctica con las otras dimensiones sociales, por tanto, no es ajena a las condiciones económicas, sociales y políticas a nivel nacional e interna

cional.

- g) Que el hombre se constituye como ser social y sus relaciones individuales como relaciones psicosociales que son parte de las relaciones de producción.

CAPITULO I

" POLITICA EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA EN EL PERIODO 1970-85 "

I. POLITICA EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA EN EL PERIODO 1970-85.

1. Las condicionantes estructurales y la política educativa en los tres últimos sexenios.

Para estudiar los efectos sobre los alumnos de educación primaria de las acciones ejercidas por nuestro sistema de educación generalmente se analiza la personalidad del ser humano que se transforma día con día. Se analizan las variables que ejercen su estímulo y se menciona a la escuela entre una de ellas. Desde esta perspectiva pareciera que la escuela contribuye con una influencia relativamente autónoma al igual que las otras variables que redundan en la vida del ser humano adulto. Sin embargo estas variables se entrelazan y confunden, analizándolas de manera global nos llevan a una visión diferente sobre la formación de la personalidad y el papel de la escuela en este proceso.

Si se parte de una concepción psicosocial donde consideramos al hombre no como sujeto individual, sino como producto de las relaciones humanas se comprende mejor el por qué de las distorsiones en la operación de los programas del nivel que analizamos. La estructura productiva es la base de las necesidades "espirituales", morales, cognoscitivas, de comunicación, etc., pero sobre todo de control del poder que deriva de la propiedad material. Al poder económico le es inherente el poder político y por lo tanto le es requisito un control de las instancias so-

ciales en donde se da esta lucha por el poder. Al convertirse a la escuela y el SEN en una necesidad social, en un satisfactor y en un servicio, su demanda se convierte en parte de la lucha de clases por el poder y en este sentido el Estado mexicano necesita controlarlo.

La relación entre la estructura productiva y un sector de la supraestructura (como categorías de análisis que describen la realidad), es un concepto necesario por lo que resumiremos los aspectos más importantes de la evolución económica de México que han condicionado los cambios en política educativa, entre otros. Partiremos de los últimos tres sexenios, que ha consideración de Javier Mendoza (1) es cuando la economía nacional sufre cambios importantes con respecto a la época actual. Aún desde el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz los conflictos económicos se traducían en cambios en el sistema educativo introduciendo el concepto de planeación a efecto de modernizar el país a través de la tecnocracia. Para el sexenio de Luis Echeverría, que recibe los efectos de la crisis económica y los de la explosión de los conflictos sociopolíticos, genera una tendencia reformista, se subordina lo técnico a lo político y se hace un manejo más ideológico de toda la reforma educativa. Para el si-

(1) Mendoza Rojas, Javier. El proceso ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980), en Perfiles Educativos (México) abril-mayo-junio de 1981, no. 12, p.10-11

guiente sexenio 1976-82, encontramos un regreso a las tendencias tecnocráticas y un paso atrás en la apertura política lograda en el sexenio anterior. El recrudecimiento de la crisis ha influido en el cambio de las políticas de financiamiento educativo en la actualidad, sin embargo, el proyecto de modernización y de "desarrollo" continúa vigente en la ideología del discurso oficial .

A pesar de las propuestas de planificación (2), la "naturaleza" de nuestro sistema productivo no se caracteriza por ser planificable. El SEN al orientarse por las políticas derivadas de los condicionantes materiales propone cambios : innovaciones, reformas. Sin embargo, se caracteriza por la inercia causada por los continuos cambios en la política educativa de cada administración o por el cambio de titular en la SEP que contradictoriamente no producen cambios inmediatos y profundos, ni a media no plazo o nunca los producen porque no se participa en una planificación global y continua de la sociedad. De tal manera que los efectos encontrados en los alumnos, en la familia o en el proceso de educación escolar son variados, complejos y aparentemente irracionales, ajenos a un proceso de planeación.

(2) Entendemos por planificación la realización de un plan general, amplio y científicamente elaborado que abarca toda o una gran parte de la sociedad. La planeación es el proceso de prever diversos futuros; especifica metas, objetivos y fines; los cursos de acción; determina los recursos y estrategias. Comprende el diagnóstico, la programación, la toma de decisiones, la implantación, el control y la evaluación de los planes, programas y proyectos . V. Díaz Barriga Arceo, Frida y otros. Metodología del Diseño Curricular para la enseñanza superior, en Perfiles Educativos (México) octubre-noviembre-diciembre de 1984, nva. época, no. 7, p.30

El análisis de los efectos producidos por este nivel comenzará con la revisión de la política educativa de los últimos años. Cualquier decisión del Estado con respecto a la educación se traduce en su política educativa, que Pablo Latapí (3) define como el "conjunto de acciones del estado que tienen por objeto el sistema educativo". El Estado, la SEP se ocupará de esas acciones a través de su sistema administrativo que responde a una legislación y reglamentación. La toma de decisiones implica tomar criterios e ideologías específicas que imponen a la escuela funciones que en el curso de este trabajo se analizarán.

En el desarrollo económico del país encontramos una fractura a mediados de la década de los sesenta. El modelo dependiente de desarrollo se agota. Este modelo llamado de "desarrollo estabilizador" se había formado a partir de 1940, se fundaba en un rápido crecimiento económico que descuidó el aspecto de la distribución del ingreso. El Estado había subsidiado el desarrollo de la industria, había impulsado el proceso de acumulación de Capital para llevarlo a las empresas privadas. La agricultura falla por el abandono que sufre el campo, la producción de alimentos baja y tienen que ser importados junto con la maquinaria que necesitaba la industria del país, lo que repercutió en un mayor déficit comercial, por lo tanto el Estado debía retirar su apoyo a la industria. Esta crisis se unió a la crisis po

(3) Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. Nueva Imagen, México, 1980, p.45

lítica, el Estado estaba en peligro de perder su legitimidad ideológica y política. La situación que vivían los campesinos, obreros y clases medias los llevó a plantearse una crítica estructural al modelo de desarrollo y a sus principios de "unidad nacional" y de "alianza entre sectores" que habían sustentado a los gobiernos anteriores. Los acontecimientos de 1968 no fueron más que de esta crisis estructural en una situación de crisis a nivel mundial que chocaba con un gobierno represivo e inhábil para el control político.

A partir de 1970 con el nuevo sexenio, el gobierno adopta una "política de apertura", de participación", promueve soluciones reformistas dentro de la política educativa . Se basa en supuestos tales como la movilidad social y el desarrollo a través de la escolaridad , de manera que la educación es manejada como solución política a demandas económicas . Las reformas educativas beneficiaron principalmente a las clases medias pues eran quienes tenían mayor poder de negociación y quienes de por sí beneficiados aprovecharían las nuevas oportunidades de escolarización. La situación económica en este periodo influyó determinantemente su política "...en 1971 se devalúa la moneda en casi un 100 % respecto al dólar y la inflación adopta una dinámica explosiva, este sexenio trata de reactivar la economía por medio de la redistribución del ingreso (4)" dando oportunidad a la población de reactivar el proceso económico en donde supuestamente la "escolaridad" tendría un papel importante, a este modelo se le llamó de "desarrollo compartido".

Estas orientaciones políticas tratan de cambiar las "autoritarias" en "democráticas" y tienen su contraparte en la reforma educativa, en los objetivos de la educación. La necesidad de atender a un mayor número de demandantes y el eficientismo académico darían como resultado una "masificación" de la educación atendiendo a criterios de cantidad en detrimento de la calidad de por sí merceda por los condicionantes estructurales.

Con el signo triunfalista acostumbrado el sexenio 1970-76 finaliza haciendo gala de la expansión lograda por el sistema educativo nacional. Pablo Latapí (5) retoma los datos de Carlos Muñoz Izquierdo (6) para probar la obviedad de tal crecimiento, el cual no ha sido el mayor en la historia.

Nivel:	1959-1964	1965-1970	1971-1975
elemental	7 %	4.8 %	5.8 %
media	13.2 %	13.2 %	12.8 %
superior	10.8 %	12.2 %	14.5 %
Tasa geométrica de crecimiento	7.1 %	5.8 %	7.6 %

-
- (4) Gordera Campos, Rolando y Clemente Ruiz Durán . Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México, Notas, en Investigación económica (México), Facultad de Economía UNAM, Vol. XXXIX, No. 153, julio-septiembre de 1980, p.28
- (5) Latapí, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Nueva Imagen, México, 1980, p.88-89
- (6) El Dr. Carlos Muñoz Izquierdo es conocido por sus investigaciones en economía de la educación, tiene escritos libros y artículos al respecto, principalmente en los editados por el Centro de Estudios Educativos, del cual es su director técnico.

Podemos observar en los datos anteriores que de 1971 a 1976 el crecimiento geométrico de la matrícula se dió sólo en la educación superior, mientras que en los otros dos niveles fue inferior al periodo 1959-1964. En el dato general de crecimiento son semejantes. Pablo Latapí encuentra en el informe presidencial de 1975 el dato de un crecimiento de 400 % en el financiamiento del sector. Sin embargo, según sus cálculos es de 323 por ciento tomando en cuenta la pérdida del valor de la moneda. El presupuesto total del ramo educativo disminuyó en 1970-1975 de 11 % al 10 % mejorando ligeramente al sexenio anterior. Esto hace pensar que todas las reformas, la creación de leyes, instituciones, modalidades, no fueron tanto más que parte de una propaganda de la "política de apertura" que procuraba encubrir una crisis económica y la represión política rescatando la legitimidad que el Estado perdía.

Para 1976 había fallado el intento de reactivar la economía pues la inversión privada bajó, faltó la disponibilidad de créditos a la industria, la especulación, la fuga de capitales, el déficit del sector público, la crisis económica de los países desarrollados disminuía las exportaciones de México y desequilibraría aún más la balanza comercial. Además el fracaso de la política económica se dió por la falta de apoyo social (7). Entonces la solución que propuso el gobierno fue la de participar

(7) Mendoza R., Javier. Op. cit., p. 15-16

umentando su gasto e inversión en la industria, pero al mismo tiempo aumentando el endeudamiento, el déficit del sector público y la inflación, la consecuente devaluación y el desprestigio y rechazo por parte de algunas facciones de derecha.

Durante el sexenio 1977-1982 se realizó una acción ideológica de desprestigio del gobierno anterior, aplicó una medida restriccionista para combatir la inflación y la recesión. El Fondo Monetario Internacional (FMI) determinó un presupuesto austero, el congelamiento de salarios y la liberación de precios. Se ampliaron subsidios para recuperar la confianza de los empresarios y una reforma fiscal tímida que pretendía incrementar los ingresos (8). Todas estas medidas favorecían a la industria del país, pero quienes pagaban el mayor peso eran las clases más pobres. Para 1977 el "boom" petrolero constituyó el sustento del crecimiento económico y de diversos cambios en el sector educativo. Margarita Noriega (9) observa cómo los gastos en educación presentaron irregularidades, creciendo desmesuradamente bajo una racionalidad tecno-burocrática :

AÑO	1977	1978	1979	1980	1981
GASTO EN EDUCACION	7 %	6 %	10.4 %	5.7 %	24.33 %

Dentro de estos datos podemos observar que a partir del "boom" petrolero (1979) crecen los gastos. La ideología tecno-

(8) Loc. cit.

(9) Noriega, Margarita. La política educativa a través de la Política de financiamiento. UAS, México, 1985, p. 125

crática pretendía poner en manos de los "expertos" todos y cada uno de los sectores sociales, la industria debe ser manejada por quienes trabajan en ella, es neutra a la política. De la misma manera la educación debería tomar un carácter científico, neutro, formar gente eficiente en la profesión u oficio para el que se le había capacitado. El formalismo, la adaptación a moldes preconcebidos y determinados también caracterizaron esta ideología.

La expansión que se había dado en el sexenio anterior impulsó una matrícula a la educación media y de manera especial a la educación superior. Como solución, se dió mayor impulso a la educación terminal como una manera de frenar la matrícula y desviarla a opciones menos peligrosas, bajo el pretexto de la necesidad de capacitación de mano de obra calificada para el desarrollo industrial petrolero. Lo anterior implicó que la educación superior limitara su crecimiento, que la educación preescolar y primaria fueran prioritarias y que la educación secundaria frenara su crecimiento. Los programas como "Educación para todos", sus subprogramas y proyectos se extendieron; para ello los recursos fueron tomados del producto petrolero y de la reducción de los salarios de los maestros (que ocupa el 80 % del presupuesto), además del apoyo recibido por las mismas comunidades. Sin embargo, en relación con el déficit del gobierno federal el presupuesto en educación no estaba en función de su capacidad económica lo que hace pensar que el impulso dado a los programas respondía a factores políticos de mayor peso, a la

proyección de una imagen de país rico, productor y exportador de petróleo, que gastaba su nueva riqueza en servicios públicos de interés social.

Las crisis sufridas durante esos dos sexenios fueron gestadas durante la etapa de industrialización, en las décadas de los cuarenta y cincuenta, eran y son parte de un proceso cíclico de producción capitalista que liga a todos los países desarrollados o dependientes del sistema. El actual sexenio 1983-1988 recibe con más crudeza los efectos de la crisis a los que se han sumado los efectos del sismo de 1985. Olac Fuentes M. (10) apunta que las condiciones que impone la política financiera internacional (FMI, Banco Mundial)"afectarán nuestra política económica y por supuesto de financiamiento social. Por lo que podemos esperar más recortes al gasto público, más austeridad, aumento de impuestos y/o de precios y tarifas de bienes y servicios del sector público". Desde esta perspectiva el peso de la deuda externa limita la capacidad financiera del Estado. Las caídas del precio del petróleo y la baja de ingresos internos han provocado recortes del gasto que amenazan el crecimiento de los servicios educativos y de todos los servicios públicos, así como su nivel cualitativo. Dentro del sector educativo este autor cita el financiamiento correspondiente a cada aspecto del sector :

(10) Fuentes Molinar, Olac. Educación y crisis económica/La experiencia de la austeridad, en Cero en Conducta (México) septiembre-octubre de 1985, Año I, no. 1, p.5,7,11

	1982	1985
administración.....	7 %	11 %
construcción y equipamiento.....		moderado
investigación.....		se redujo al mínimo
operación directa		creció menos que el conjunto del presupuesto

Como se ve a excepción del aspecto administrativo ningún aspecto ha incrementado su financiamiento. En cuanto a los niveles escolares, la educación primaria y de adultos ha sufrido desfinanciamiento. En especial la escolaridad primaria se estancó en 1983. La enseñanza media terminal, preparatoria y secundaria se mantuvieron. En cambio la enseñanza preescolar y superior tuvieron asignaciones mayores a pesar de la austeridad: 4.11 % a 5.5 % la primera, 20.6 % a 23.6 % la segunda. Esto da idea de la poca preocupación por mejorar o extender los servicios de los niveles básicos en el caso de la primaria que es la escolaridad a la que asiste y puede llegar a asistir la mayoría de la población. En el caso de la educación media, el freno impuesto se da para evitar que el empuje de la matrícula resulte en una mayor demanda de enseñanza superior y posteriormente de empleo a nivel profesional. Como se citará, los empleos generados por la industrialización del país es menor al número de empleos artesanales y agropecuarios, inferior al crecimiento demográfico e inferior al número de egresados de las escuelas profesionales y no profesionales. Cuando se solicitan empleados con un nivel mínimo de escolaridad para ocupar puestos en los que no se requiere los conocimientos o habilidades que suponen sus estudios, pareciera que hay un efecto de "excesiva escolaridad" y en consecuencia un desempleo y subempleo "ilustrados"

constituido por quienes no acceden a empleos formales. Aparentemente quien logra obtener un empleo lo hace con una escolaridad mayor a la que necesita en realidad y pareciera que existe un exceso de "cultura". En un sistema capitalista dependiente en situación de crisis la generación de empleos se da bajo la racionalidad del capital, de la plusvalía o ganancia, de ahí que la fuerza a emplear debe ser abundante con el objeto de minimizar el salario. María de Ibarrola (11) llega a la conclusión de que a pesar de la correlación general entre escolaridad y el ingreso, el obtener escolaridad no garantiza un mejor ingreso. Es decir que un padre de familia que envía a sus hijos a la escuela primaria con la expectativa de que a su egreso el niño encuentre acceso a una mayor escolaridad o a un empleo, considera que la obtención de esa escolaridad básica o sirve para obtener las capacidades y habilidades que requiere el empleo o simplemente hace más competitiva su fuerza de trabajo en la "fila" de individuos que esperan obtener determinado empleo. Pero por lo general no considera o no es completamente consciente de la existencia de otros factores como el origen social de la familia y los gremios o sindicatos de trabajadores, además de la mínima generación de empleos que se da en la actualidad.

Para dar una idea de los obstáculos que impone el sistema escolar para la obtención de un nivel básico como lo es la primaria, consideremos que actualmente de 100 niños que ingresan a primaria solo el 51 % egresa y de éstos solo el 87 % escoge una

(11) Ibarrola, María de y Soñia Reynaga. Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México, en Revista Latinoamericana de estudios educativos (México) Vol. 13, no. 3, 1983, p. 13

opción posterior de escolaridad. Los niños y jóvenes que no lo hicieron pasarán a formar parte de la población económicamente activa (12) generalmente en el mercado informal. El promedio general de escolaridad según el informe presidencial de 1986 es de 5 años. En esas circunstancias es imposible aceptar el freno impuesto a la enseñanza primaria, cuando ésta es una de las pocas opciones que tiene la mayoría de la población para hacer más competitiva su fuerza de trabajo.

Con respecto a la enseñanza preescolar a pesar de constituir un nivel básico, los recursos se han dirigido a las zonas urbanas que de por sí ya están favorecidas por el sistema escolar, en zonas en donde la población es de clase media o alta.

Podemos concluir hasta aquí que los condicionantes económicos de la política educativa tienen un gran peso en las orientaciones del SEN, de tal manera que la escuela no sólo cumple los propósitos que tradicionalmente se le han asignado, sino que es utilizada paralelamente en las funciones ideológicas y negociadoras del Estado.

(12) Datos obtenidos de : González Avelar, Miguel. Entrevista en TV, México, 17 de agosto de 1986.

2. Análisis de la cobertura y financiamiento respecto a los objetivos de la escolaridad primaria.

Ya que comprendemos a la estructura social sustentada en una base económica de la cual surgen las demás instancias sociales, se considera importante anotar cómo la política educativa está integrada de orientaciones ideológicas, pero también de orientaciones respecto a los recursos financieros, su cantidad y distribución. Pareciera que las orientaciones ideológicas y financieras se dirigen a un solo fin, sin embargo, se encuentran en oposición los anuncios y frases de la propaganda educativa y las formas de distribución del financiamiento. Por ejemplo se hace mención de una cobertura del 100 % de la demanda en el nivel primaria formal lo cual se contradice con la necesidad de escuelas en los lugares más apartados. Pero específicamente existen contradicciones en la calidad de la educación en las escuelas de los distintos estratos socioeconómicos, esto se ve con mayor claridad en la distribución del financiamiento en uno y otro nivel de escolaridad.

Los movimientos económicos posteriores al proyecto de modernización del país forman etapas que coinciden con los cambios en las orientaciones del financiamiento de las organizaciones internacionales y los periodos de crisis. Encontramos un primer momento hacia fines de la década de los sesenta donde la educación entra en crisis junto con las demás instancias sociales. Un segundo momento que procura corregir el primero mediando sus

conflictos, es el reformista. Y un tercer momento a fines de los setenta y principios de los ochenta donde hay un reencuentro con la tecnocracia. Eficacia y eficiencia son los objetivos de la acción educativa.

A pesar de la modernización, como transformación de las regiones en zonas industriales, ha retribuido beneficios en cuanto a salarios y servicios a las zonas económicas más atrasadas, con la crisis, actualmente la modernización es más lenta y ha requerido de decisiones antipopulares como la reducción de subsidios, el cierre de industrias y los consecuentes despidos. En tales circunstancias se analizarán estos años con objeto de conocer las relaciones entre condiciones económicas, política educativa, cobertura y financiamiento del nivel primaria.

En la etapa anterior a la década de los setenta la escolaridad primaria encontró impulso con el llamado Plan de Once Años que se manejaba entonces como una medida política de "selección social" y de impulso al "desarrollo" por medio de la previsión de recursos humanos, especialmente mano de obra que apoyaría la expansión económica y la modernización (13). Para Gabriel Cámara (14) mientras hubo expansión y prosperidad se

(13) Pérez Rocha, Manuel. Educación y desarrollo/La ideología del Estado Mexicano. Línea, México, 1983, p. 145-146

(14) Cámara, Gabriel. Impacto y relevancia de la educación básica. Panorámica sobre el estado de la investigación. CEE, México, 1983, p.8

aceptaban los beneficios de la escuela y se logró el "equilibrio o estabilidad social" pero al frustrarse las esperanzas puestas en la escuela se agudizó la consciencia de las desigualdades y se empezó a cuestionar su importancia. Entonces se devaluaron las "credenciales escolares" y la aparente "meritocracia" a través de los certificados y diplomas.

De haber continuado con el Plan de Once Años original, el impulso de la matrícula en los niveles superiores hubiera sido mayor al que se dió a finales de los sesenta. El gobierno del sexenio 1964-1970 se había alarmado por tales consecuencias y disminuyó el impulso al plan.

La educación aún desde los gobiernos postrevolucionarios se ha utilizado para sustentar el poder de éstos. Según Manuel Pérez Rocha "...la principal función (de la escuela), no es tanto la de alimentar con mano de obra el aparato productivo, sino la de contribuir a la formación del 'consenso' necesario para la reproducción del sistema vigente(15)." Aunque debemos considerar que la estructura económica se reproduce a sí misma también reproduce el consenso y las condiciones de la producción. En este sentido la escolaridad contribuye a la reproducción por las habilidades producto de la escuela y que el trabajador paga, produciendo mayor cantidad de personas con estas

(15) Pérez R., Manuel. Op. cit. p. 141

habilidades que constituyen el ejército industrial de reserva, que bajo la inminente competencia aumentan la posibilidad de mayores ganancias, reducen los sueldos y mantienen la creencia en la movilidad social. La distribución de la escolaridad, por lo tanto de habilidad y el sistema de producción, corresponden a una división clasista, desigual; las posibilidades de subir en la escala social y laboral se presentan como una opción individual basada en el propio esfuerzo, ajena a los obstáculos estructurales existentes, la lucha de clases y las mínimas posibilidades de crecimiento industrial, pues corresponde a la racionalidad del capital generar un número de empleos inferior a la demanda (16).

La expansión que pudo haberse generado en la década de los sesenta en el sistema escolar mexicano fue parte de un crecimiento global en latinoamérica de 179.3 % que según Vasconi (17) se dió en una evolución que no fue ni uniforme ni para todos los niveles. Las organizaciones internacionales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) contribuirían al desarrollo económico y a la "estabilidad política" de los sesenta por medio de la asistencia educacional en gran escala (18).

(16) Carnoy, Martín. Enfoques marxistas de la educación. CEE, México, (Estudios educativos, 4), 1984, p. 50

(17) Vasconi, Tomás. Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina, en La educación burguesa. Nueva Imagen, México, 1979, p. 204-205

El Banco Mundial en su reporte de 1982 (19) apunta que de 1963 a 1970 se dió impulso a la educación técnica vocacional con el objeto de satisfacer las necesidades de fuerza de trabajo. Como se ve es necesario subrayar la obvia correspondencia entre las propuestas de los organismos internacionales y las políticas tomadas por el gobierno de México, condicionadas como se sabe por las circunstancias económicas. En general el proyecto educativo de esta década se sustentó en la teoría del capital humano, la educación se convierte en una inversión social e individual (v. infra capítulo III).

Partiendo desde el mismo punto de vista que Carnoy, Vasconi considera que la expansión e impulso de la escolaridad en esta época no se concretó en una "democratización progresiva", ni en movilidad social, ni en la superación de los niveles de vida de los grupos marginados, ni en modernización. El hecho de que existiera un mayor número de individuos escolarizados no impediría las futuras crisis, ni la existencia de un mayor número de personas que hubieran escapado de la situación de explotación, sino el incremento de los requisitos para serlo (20).

(18) V. Puiggrós, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen, México, 1980, p. 180 y subsig.

(19) World Bank. Education sector policy. Education department. Report no. 2680, EUA, 1979, p.78

(20) Vasconi, Tomás. Loc. cit.

Las modalidades y reformas dadas durante el sexenio de Luis Echeverría corresponden con fidelidad a lo que reporta el Banco Mundial. De 1970 a 1974 se recomienza un estudio sistemático del sistema educativo como prerrequisito para financiarlo, se recomienda el uso de la educación no formal, el uso de las vías radio y televisión, la producción de materiales de aprendizaje, la elevación de la calidad de la educación y la experimentación del currículum. Para finales de 1974 se sobreenfatizan los sectores modernos de la economía causando —según el reporte — una sobrelocalización de recursos en educación secundaria y superior a expensas de la educación primaria y la capacitación. Consultando los datos de Teódulo Guzmán (21) en este periodo se introducen en México un sistema de educación para adultos, se utilizan la radio y la televisión para apoyar el sistema con programas especializados en distintos niveles, los planes de estudio se modifican y se apegan a las propuestas de la tecnología educativa, las actividades de aprendizaje, la metodología, los materiales y recursos didácticos, la evaluación; todo cambia bajo un concepto de participación democrática y eficiencia técnica. En este periodo se crearon nuevas escuelas. El presupuesto federal de educación en 1976 para primaria recibió 34.5 % menos que en 1971. Los estados disminuyeron el 20.9 por ciento afectando también a los particulares que prefirieron los niveles postprimarios. Todos estos cambios dieron como resultado un rompimiento con la conducta estereotipada del sistema, entró un aire de innovación, sin embargo, la falta de una

(21) Guzmán, Teódulo. Alternativas para la educación en México; Gernika, México, 1983, p.154

política educativa integral dentro del sector y en relación con toda la estructura social redujeron el movimiento a un discurso político "economicista".

Particularmente en el nivel primaria se reformaron los planes y programas de estudio, los libros de texto, la formación docente, se adecuaron todos sus aspectos a la Ley Federal de Educación de 1973, por medio del reconocimiento de una racionalidad como base en la elaboración del currículum en donde se incluyera el concepto de educación permanente (artículo 20.). Esta misma ley indica que la educación prepara para el cambio y la transformación de la sociedad a través de una actitud crítica y la consciencia histórica. Los objetivos del nivel primaria se pueden resumir de la siguiente manera:

- Un aprendizaje como proceso y no la simple transmisión de conocimientos de manera verbalista.
- Un desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de actitudes críticas que propician la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las ciencias naturales y sociales.
- Adquisición de técnicas indispensables para comunicarse, obtener y comprender nueva información y participar en actividades productivas y cívicas del respectivo grupo social (22).

Los auxiliares didácticos o "libros para el maestro" proponen la participación del niño en las actividades propuestas por el maestro, actividades que están de acuerdo con los intereses del niño y que el profesor debe adecuar a la región y grupo social al que pertenecen sus alumnos. Los libros de texto contie-

(22) Guzmán, Teódulo. Loc. cit.

nen las mismas tendencias didácticas, la participación del alumno, las ilustraciones con mayor colorido y atracción. En los contenidos se incluyeron las luchas de liberación social que se han dado a través de la historia, la lucha de liberación de los países del tercer mundo en la actualidad, se incluyeron contenidos sobre educación sexual y los fundamentos para que el maestro promoviera los principios de paternidad responsable. En estos años se acusaron a los textos de comunizantes y de dar un enfoque inadecuado a la educación sexual, sin embargo y a pesar de que no podemos negar que llevan una carga ideológica conveniente a los proyectos ideológicos de este sexenio, sí se logró abrir la consciencia crítica y la creatividad en muchos maestros.

Como anteriormente se afirmó, esta reforma falló en su implementación, pues a pesar de los textos auxiliares y planes innovadores, la mayoría de los maestros carecían de preparación y actitudes para el manejo del nuevo plan, pero más que nada, chocó con la estructura social y la inercia del sistema educativo, que no estimulaban las actitudes propuestas por el plan.

La evaluación de estas políticas es difícil pues no existe un programa de evaluación posterior a cada una. A pesar de que el artículo 7o. de la Ley Federal de Educación obliga a las autoridades a evaluar periódicamente los servicios, los instrumentos para hacerlo, los objetivos y en general todo el proceso quedando éste al arbitrio de funcionarios, inspectores y direc-

tores, reduciéndose en la mayoría de los casos a la revisión de la documentación administrativa. En estas circunstancias no podemos afirmar que los objetivos se hayan cumplido total y fielmente a lo escrito. Los efectos hasta hoy son contrarios y desvirtuados. El medio que rodea a los estudiantes es desigual en cuanto a los estímulos culturales, restringiendo las posibilidades del ejercicio de habilidades y técnicas que los objetivos se proponen, en todo caso, los efectos a futuro del nivel de escolaridad alcanzado no son determinables a nivel individual pues no existe un seguimiento de egresados por su gran número.

Durante el sexenio 1970-1976 comienza la descentralización, se crea la Subsecretaría de Planeación y el Centro de Estudios y Procedimientos Avanzados de la Educación. Las oportunidades de ingreso a primaria se expandieron, pero no todos los sujetos tuvieron las mismas oportunidades de egresar de sexto grado, de cada 100 niños que ingresaron en el ciclo 1970-1971 egresaron 42 en 1976 y continuaron estudiando 32. En palabras de T. Guzmán (23) las oportunidades se encuentran predistribuidas de acuerdo al estrato social al que pertenece el alumno, el cual condiciona entre otras cosas actitudes, aspiraciones y capacidades necesarias para la escuela, además del tipo (oficial o privada) al que asisten los alumnos. El nivel de eficiencia exigido por los maestros, la capacitación y actitudes de éstos, los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la escuela los criterios de evaluación y la orientación general del currí-

(23) Ibidem p. 189

culum, así como los criterios de promoción y la eficiencia interna están diversificados. En cuanto a la distribución por región, las políticas fueron tomadas de manera uniforme, sin tomar en cuenta las necesidades de cada estado. Así los recursos que se conducen a los estados que sobresalen por su riqueza favorecen el incremento de los servicios con que cuenta la población (24).

El sexenio 1976-1982 parte de una crisis. El gobierno promueve el estrechamiento de lazos con la burguesía monopolista, partiendo de una ideología tecnocrática que invadiría otros campos. El énfasis en los sectores modernos de la producción se había traducido en recursos para la enseñanza secundaria y superior. La expansión de las escuelas técnicas medias se acercaba a un punto en que la presión puesta en la educación superior y en el mercado laboral no convenía a la estabilidad política" que se había mantenido por medio de la "apertura democrática" del sexenio anterior. Además podemos considerar que el nivel de escolaridad logrado en algunos sectores de la población era potencialmente un peligro por los avances tecnológicos que pudiera generar en la industria. Otro aspecto que también no sería conveniente es el impacto, es decir la imagen meritocrática que aún conservaban los títulos profesionales perdía valor y generaba una estratificación entre las mismas universidades, facultades, escuelas, carreras y planteles. En respuesta a esto el

(24) Ibidem p. 194

Banco Mundial cambia las exigencias a la educación y promueve una preparación básica, mínima para la mayor parte de la población. Esta capacitación mínima incluye la capacitación de la fuerza de trabajo (25). El eficientismo en los métodos que procuran dar a la población mayor productividad suponen la equidad social como uno de sus resultados. Estos esfuerzos se deberán encaminar a los sectores de la población que requieran de una gran cantidad de fuerza de trabajo y un mínimo de tecnología. Se propone el uso de técnicas rudimentarias y autóctonas en la producción pretendiendo que con ello se "desarrolle" el país. Si bien es congruente el rescate de los elementos autóctonos, de la historia, la cultura y las tradiciones religiosas de los grupos marginados en el proceso de educación de un pueblo, es imposible que partiendo exclusivamente de estos elementos la población obtenga un mejor nivel de vida y logre que su país se desarrolle al mismo nivel que los que utilizaron mejores tecnologías. Como reflejo de las anteriores políticas veamos los objetivos que presenta el Plan Global de Desarrollo del sexenio de José López Portillo en lo que respecta al sector educación :

1. Asegurar la educación básica de 10 grados a toda la población.
2. Vincular el sistema educativo con el sistema de producción de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
3. Elevar la calidad de la educación.
4. Mejorar el nivel cultural del país.

5.- Aumentar la eficiencia del sistema educativo (26).

En cuanto al primer objetivo ya se citó con anterioridad que la situación de crisis que ha caracterizado los últimos sexenios ha reducido el financiamiento en el nivel primaria. La expansión de la enseñanza preescolar y secundaria no ha generalizado los servicios a toda la población de tal modo que pudiera satisfacer la demanda de los niños y jóvenes en edad correspondiente. Tomando en cuenta el promedio de escolaridad de la población y los condicionantes estructurales no es posible cumplir con este objetivo a corto plazo. Debemos considerar otro aspecto, aún cuando se lograra que la población tuviera acceso a los diez grados de educación básica, los aprendizajes obtenidos serían desiguales y la permanencia en la escuela hasta décimo grado estaría asegurada, ni la obtención de los conocimientos, habilidades o actitudes que los planes y programas se proponen.

El mejoramiento de la calidad de la educación parece predominar en el discurso oficial del sexenio de 1976-1982. El sistema educativo ha estado respondiendo a una expansión cuantitativa, pero ahora la demanda social se dirige a mejorar los bienes y servicios. La calidad de la educación requiere de mejores planes y programas, métodos, contenidos, material didáctico, instalaciones y más que nada de maestros mejor capacitados (27).

(26) Muñoz Izquierdo, Carlos. Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México) vol. XII, no. 4 1982,

(27) *Ibidem*

Como se verá más adelante, la invasión de la Tecnología Educativa, los problemas entre investigación y operación, la falta de un sistema efectivo de actualización magisterial, las motivaciones profesionales de quienes ocupan las plazas de maestro y la desigualdad de recursos son los principales obstáculos a la elevación de la calidad de la educación. Durante el sexenio pasado el objetivo de elevar la calidad de la educación se apoyó en el "boom" petrolero que permitió presupuestar numerosos programas como el de Educación Para Todos los Niños o la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

En la educación primaria se consideró fundamental satisfacer la demanda total con el fin de cubrir a futuro los 10 grados de educación obligatoria, las repercusiones que se tendría al impulsar la matrícula a los niveles posteriores ha retardado el avance de este proyecto. En 1978 se creó la Coordinación del Programa Primaria Para Todos los Niños que pretendía la atención del 100 % de la población en edad escolar, trabajando conjuntamente con las delegaciones estatales. Con esto se estableció la infraestructura suficiente, sin embargo este nivel siguió eliminando a casi el 47 % de los inscritos. A este respecto Vasconi (28) opina que la deserción y la repetición son consecuencia de que exista una gran cantidad de fuerza de trabajo disponible con un bajo nivel educativo, lo cual asegura la acumulación, la falta de eficiencia del sistema educativo y el lento desarrollo

(28) Vasconi, Tomás. Op.cit. p. 212

de países de América Latina son consecuencia de esta racionalidad y no su causa, el que una persona sea "inculta", "no calificada", no es una causa mecánica de subdesarrollo, es la dependencia la que implica el subdesarrollo que necesita de la "baja eficiencia" puesto que le es funcional.

Dentro de la política educativa de este sexenio se consideró que existía una relación entre los bajos índices de eficiencia de los primeros grados de educación primaria con la ausencia de la educación preescolar, de ahí que se tomaran medidas para ampliar este servicio del 14 % en 1976 al 40 % en 1982 para niños de 5 años y al 30 % para niños de 4 años, atendiendo preferentemente a los niños del primer grupo. El nivel preescolar ha sufrido una reducción en su valor como nivel que atendía diferentes aspectos : juego, actividades creadoras y socialización. Se ha intelectualizado el programa subordinándolo a los aprendizajes de la escuela bajo una racionalidad supuestamente técnica (29). Por supuesto esta modificación no cambia las condicionantes estructurales a las que se refiere Vasconi y en cambio si reduce el sentido de la educación preescolar y la atención a las zonas marginadas. Además esto influyó en la improvisación de recursos al masificar el nivel y el desarrollo del mismo por parte de la educación privada.

(29) Cfr. Chamizo, Octavio. Educación preescolar ¿juego o racionalidad?, en Cero en Conducta (México), año 1, no.1, septiembre-octubre de 1985, p. 49

El gasto en el nivel de educación primaria se apoyó en las aportaciones de la población, especialmente en las comunidades pequeñas, el gasto en este nivel se redujo del 56.8 % en 1977 a 53.6 % en 1981.

Tomando en cuenta que solo el 30 % de los alumnos inscritos en primaria en 1973-1974 obtuvo su certificado en 1982, su obligatoriedad como parte de los 10 años de educación básica daría al 70 % restante menores posibilidades de obtener un mínimo de escolaridad certificada. Esto acarrearía una mayor legitimidad a la función seleccionadora de la escuela frente al mercado de trabajo. Otro punto a analizar es que al canalizar mayores recursos a la secundaria, se limitarían los dirigidos a las escuelas primarias que aún no llegan completas a las comunidades más retiradas.

Dentro del sexenio de José López Portillo la enseñanza media y superior, especialmente la enseñanza terminal recibió el mayor impulso con el objeto de desviar la demanda y atender el objetivo del Plan Global de Desarrollo que se refiere a la vinculación entre el aparato productivo y el sistema educativo por medio de la capacitación de la fuerza de trabajo. Para Víctor Manuel Gómez (30) la expansión de este tipo de escolaridad constituye un retroceso en el proceso de integración de los planes de estudio en sus aspectos propedéutico y terminal que facilita

(30) Gómez Campo, Víctor Manuel. Tendencias de la educación técnica y la formación profesional extraescolar en México, en Revista Educación. SEP, CNTE, México, 1982, p. 200-262

ban la inserción en el mercado de trabajo al mismo tiempo que servía de requisito a los estudios superiores. Las escuelas terminales no son populares, la calidad de sus estudios y la dificultad para encontrar empleo adecuado, además de la imposibilidad de continuar una escolaridad superior confirma en la población los deseos de obtener una larga escolaridad y el rechazo a los niveles terminales, confundiéndolos a veces con los técnicos.

El concepto de eficiencia impuso la idea de cantidad a la de calidad en todos los niveles. LO importante era aprobar o acreditar el mayor número de alumnos aún en detrimento de su formación. En cuanto a la calidad del trabajo docente se propuso dar un nivel profesional a la carrera de maestro por medio de la creación de la UPN en 1978 al que pertenecía un sistema de Educación a Distancia (SEAD) creado en 1979. Se creó la licenciatura en educación primaria que pertenecía a la Dirección de Mejoramiento Profesional del Magisterio (DMPM) para los maestros en servicio. Sin embargo, existieron limitaciones al crecimiento de las normales primaria y preescolar y a la expansión de la Escuela Normal Superior de México (ENSM). La carga de trabajo y los mínimos incentivos laborales de las nuevas instituciones creadas provocaron la deserción de muchos alumnos del sistema, por lo que el mejoramiento cualitativo en el trabajo docente por estas acciones es imperceptible.

El sexenio actual 1982-1988 llega tras la crisis de los

pasados periodos, sintiéndose con mayor crudeza en 1984, 1985 y el presente año, por el endeudamiento y las bajas en el petróleo. En estas circunstancias hablar de la escolaridad primaria como parte de una educación básica de diez años suena hueco, cuando se ven familias que prefieren no enviar a sus hijos a la escuela y emplearlos para que con su trabajo aporten al gasto familiar. Desde esta perspectiva se observa en el Plan Nacional de Desarrollo de 1983-88 (31) un contenido ideológico liberal que propone una relación entre educación, sociedad y economía circunscrita al pensamiento educacionista pues considera que "la educación permite a la colectividad el acceso a los beneficios del progreso", y en otra parte menciona que "la educación y la cultura inducen al desarrollo, lo promueven y a la vez participan de él. El progreso educativo y cultural resulta así decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social. En la parte dedicada a la educación se toma en cuenta entre otras cosas el rezago de la calidad de la enseñanza y su desarticulación en cuanto a finalidades, organización y metodología, entre los niveles de preescolar, primaria y secundaria y la incongruencia entre la educación normal y los programas de actualización magisterial, además se habla del rezago y del centralismo como obstáculos.

En cuanto a las acciones, los primeros tres años de este sexenio el secretario del ramo propone dar integración entre los niveles básicos que posteriormente formarán parte de una

(31) SPP. Plan Nacional de Desarrollo. Poder Ejecutivo Federal, México, 1983, p.222

sola educación de diez grados . Propone ampliar la cobertura de las escuelas secundarias y la eliminación de las causas internas de reprobación y deserción. Quienes trabajan en la operación de estos programas y en las escuelas primarias reconocen la mínima y deficiente atención a estos problemas, que en ocasiones pasan desapercibidos por su frecuencia o por ignorancia de los propios docentes.

Las declaraciones del actual secretario Miguel González Avelar, retornan a la idea de eficiencia cuando menciona que antes de introducir cambios o crecimiento es necesario lograr mayor eficiencia interna en el sistema, con el objeto de solucionar el analfabetismo, el rezago y la deserción, principalmente en las zonas marginadas y mejorar la preparación del maestro. M. González Avelar declara al Uno Más Uno del 24 de abril de 1985 que "...la consulta nacional iniciada el 13 de septiembre de 1984 recogió la opinión de 512 689 educadores, de los cuales el 80 % expresó juicios favorables a la implantación de la educación básica"(32). Quienes participaron en este tipo de consultas conocen los procedimientos autoritarios que se utilizan y el manejo que se hace de los datos. Si bien es cierto que la obligatoriedad de diez años de educación básica beneficiaría a la población, ésto sería posible si se contara con los recursos necesarios para extender la enseñanza preescolar y secundaria hasta las zonas más desprovistas y siempre y cuando esta masificación no redundara en detrimento de su calidad, pues de otra

(32) Morales, Lilibiana y Guadalupe Díaz. El discurso del titular de la SEP en Cero en Conducta (México)septiembre-octubre de 1985, año 1, no. 1, p.63

manera las propuestas del actual secretario reproducirán y acrecentarán la diversificación y estratificación del servicio.

De acuerdo al tercer informe de gobierno del actual régimen (1985), existe un 100 % de atención a la demanda efectiva del nivel primaria, sin embargo a partir de la crisis de 1982 este crecimiento se ha reducido de 1 % en 1983 a 0 % en 1984, lo que implica que el nivel no está absorbiendo el aumento demográfico de 6-7 años, ni sosteniendo el mejoramiento gradual que mantuvo en la década de los setenta (33).

Consultando la investigación de Carlos Muñoz I. publicada en 1979 sobre la deserción y el atraso escolar, se encuentra que en el nivel primaria no se hace ningún esfuerzo por atender el problema del rezago, el autor propone que la política educativa debía empezar por reducir la frecuencia y magnitud de los retrasos pedagógicos puesto que este fenómeno se reproduce a sí mismo (34). Ahora bien, si consideramos que los últimos años del sexenio pasado la "riqueza" petrolera y la expansión no habían permitido romper con los condicionantes estructurales de los problemas de rezago y deserción, ni del problema de la desvalorización de la educación frente al mercado de trabajo, no es de esperarse mayor impacto de la escolaridad en la actuali-

(33) Fuentes Molinar, Olac, Art. cit. p.9

(34) Muñoz Izquierdo, Carlos. El síndrome del atraso escolar y el abandono del sistema educativo, en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. (México), vol. IX, no.3, 1979 p.55-59

dad, cuando vivimos en una situación de crisis, austeridad y debilitamiento que ha obligado al sector a recortar el presupuesto, principalmente en investigación, sueldos para los maestros, construcción, equipamiento y en parte el presupuesto para administración. La enseñanza primaria en comparación con otros niveles vive un desfinanciamiento, mientras la secundaria y la enseñanza terminal mantienen su posición en el presupuesto y el nivel preescolar y superior reciben asignaciones mayores.

Como citamos antes, la UPN tiene como principal rol el promover la calidad de la educación frente a los problemas de actualización y superación magisterial. Sin embargo otros problemas estructurales cuestionan ¿qué calidad se le puede exigir a un maestro cuyo salario ha perdido un tercio de su poder de compra en los últimos cuatro años?, ¿qué incentivos escalafonarios o salariales puede dar una licenciatura de la UPN cuando a su término las expectativas son mínimas o no se cumplen?, ¿qué impacto puede darse por efecto de un profesionalista que no está situado en el lugar para el que se le preparó porque los "obstáculos sindicales" no se lo permiten?

La transformación del maestro y de la escuela implica cambios en la situación laboral, salarial, en el sistema de promoción y los recursos suficientes para que puedan darse las condiciones académico-pedagógicas adecuadas al objetivo que se propone superar la calidad de la educación.

La tendencia a descentralizar los servicios de educación que implican directamente al Estado, ha servido para redistribuir la carga financiera entre federación, estados, municipios y particulares (35), lo cual conduce a dos problemas, en primer lugar los recursos con que cuenta cada región se limitan a los propios y conociendo la desproporción entre región y región, a la que cuenta con menores recursos corresponderá resolver mayores problemas con menos financiamiento, segundo, que a nivel administrativo la solución de los problemas dentro de cada delegación limita el poder político de los grupos laborales de maestros y otros trabajadores de la educación.

El caso de la Escuela Nacional de Maestros y de las demás escuelas normales que a partir de 1984 se "profesionalizan" y exigen como requisito a quienes ingresan el nivel bachillerato. Este cambio ha reducido su demanda por lo que esta modificación también se debió a la reducción del costo de estos servicios y a la necesidad de la SEP de eludir mayores compromisos laborales a futuro, evitando la creación de numerosas plazas de maestro de grupo.

(35) Noriega Margarita. Descentralización de la educación básica y normal, en Cero en Conducta (México) septiembre-octubre de 1985, año 1, no. 1, p. 19

Para finalizar anotaremos las siguientes conclusiones :

1) El proceso de industrialización mundial implica a México a partir de 1940. La preparación, adiestramiento, alfabetización de la fuerza de trabajo da a la escuela un papel importantísimo dentro de este proceso, apoyando la ideología de la "unidad nacional" en pro del "desarrollo" y la "movilidad social". Siendo en general la institución educativa un apoyo de los gobiernos.

2) Entre los años cincuenta y sesenta el modelo dependiente de desarrollo se agota y junto con la explosión demográfica hacen más fuertes las contradicciones políticas generadas por la crisis económica que rompen el llamado " modelo de desarrollo estabilizador", por lo que los efectos de la escolaridad para los años setenta se cuestionan y producen :

- a) una mayor exigencia en cantidad y calidad de educación como medio de desarrollo individual y social ; y
- b) una desvalorización del "credencialismo" escolar por parte de las clases medias y pobres.

3) A partir de 1970 se vienen generando crisis económicas cada vez más profundas a las que el SEN ha respondido con :

- a) una expansión de los niveles básicos (1958-1960);
- b) una expansión de los niveles medios y superiores (1970-1976); como respuesta al impulso de la matrícula de la política anterior y en detrimento de la educación básica;
- c) una tendencia a crear niveles medios terminales que resten matrícula a los niveles superiores (1974-1979) manteniéndolo-

- los con mayor financiamiento;
- d) una tendencia a restar calidad por cantidad a los niveles básicos y medios principalmente y a estratificar las instituciones de educación superior;
 - e) un retroceso a la generalización de un nivel básico y a la capacitación terminal como medio de desarrollo nacional, basado en la utilización de los propios recursos y de tecnologías autóctonas.

4) La actual crisis causa restricciones que promueven frenar el crecimiento de la escolaridad de los grupos de menor nivel económico, concretamente la escolaridad primaria. Dada la desvalorización de las "credenciales" educativas causada por la mínima creación de empleos, las familias recurren al abandono escolar temprano y al subempleo como exigencia de mejores condiciones de vida por otras vías, ya que los efectos esperados de la educación escolar se disminuyen y desvirtúan causando impactos diferentes.

CAPITULO II

" LOS OBJETIVOS DE LA ESCUELA PRIMARIA Y SUS EFECTOS "

II. LOS OBJETIVOS DE LA ESCUELA PRIMARIA Y SUS EFECTOS.

1. Los objetivos generales y el plan de estudios.

Del escritorio de la SEP al aula donde trabaja el grupo de escuela primaria, la vía de información más clara en cuanto a los propósitos del nivel es el Programa que cada maestro recibe al inicio del año escolar y que ya entonces se fija metas como qué y cuáles objetivos cubrir, con qué profundidad, de acuerdo al tiempo disponible, al nivel de eficiencia del grupo, a los contenidos, al manejo de la metodología, adecuándolos a su "manera de enseñar" o al medio de donde provienen los alumnos.

De hecho existe una gran distancia entre los propósitos de quien escribe el programa, de quien lo opera y aún más de quien se espera el aprendizaje. Por lo que el proceso entre los fines de la educación y su logro es tan complejo que sus efectos resultan lentos, nulos, contrarios o indeterminados. La evaluación de éstos es indeterminable no solo por su complejidad sino por la racionalidad (v. supra p. 9). La definición común de efecto es :

(...) fenómeno, objeto o grupo de fenómenos u objetos relacionados de tal modo con ciertos fenómenos, etc., simultáneos o anteriores, que en la ausencia de esos fenómenos o sus equivalentes el fenómeno en cuestión (es decir, el efecto) nunca se presenta (1) .

El SEN en su acción directa con el educando dentro de la escuela, del salón de clases, provoca esos fenómenos u "objetos". Estos fenómenos provocados en los individuos y en los grupos sociales se atribuyen a la experiencia escolar en la escuela primaria, " en este sentido hablamos de impacto como el conjunto de fenómenos, efectos, que existen a consecuencia de la acción escolar (2) ". Tales efectos son conocidos por los informes que se reciben acerca de cuántos niños atiende el nivel en toda la República comparando con la demanda en edad escolar, qué aprovechamiento y eficiencia se obtienen, cuál es el nivel promedio de escolaridad de la población, qué correlación existe entre los niveles de escolaridad y el empleo o los ingresos. Se acepta que el SEN produzca por mediación de la escuela la preparación, selección y distribución de la fuerza de trabajo, sin embargo en los datos no se citan los efectos causados por el nivel ideológico del proceso de educación escolar ni los causados por el "currículum oculto", fenómenos que se dan en base a los aspectos afectivos, a los valores manejados dentro del grupo escolar. La influencia de la escuela en los niños es grande dadas las horas que pasan dentro de la institución, pero por sobre esa influencia están los valores, actitudes, aspiraciones, conocimientos y habilidades aprendidas en la familia, considerando

(1) Warren, Howard C. (Edit). Diccionario de Psicología. FCE, México, 1979, p. 103

(2) Cámara, Gabriel. Impacto y relevancia de la educación básica : panorámica sobre el estado de la investigación. CEE, México, 1983, p.6

a ésta como un medio en donde se concentra la influencia de los medios de comunicación, de las normas religiosas, de la conciencia política, de la cultura, de las condiciones económicas y sociales, que modifican la acción educativa. El hecho de considerarla un beneficio la libera de mayores críticas y de análisis por parte de sus receptores.

Algunos autores se han dedicado a analizar la manera en que los efectos son resultado de variables que se conjugan para generar fenómenos distintos a los esperados. Gabriel Cámara se pregunta si la escuela educa, es decir si la escuela promueve un proceso de desarrollo de las capacidades humanas, las actitudes o las formas de conducta, la adquisición de conocimientos por medio de una acción de enseñanza que está dirigida de antemano hacia un propósito. Al respecto aclaremos que el proceso de educación se da a lo largo de la vida, a través de diferentes medios que ha creado la sociedad, de entre ellas una institución ex profeso, la escuela, que promueve una "educación escolarizada" o formalizada desarrollando parte de las capacidades humanas que institucionalmente son requeridas. Gregorio Kaminsky (3) considera a la escuela como una forma institucional que al operar sus tareas logra metas ideosocializadoras trazadas (sometimiento, alienación, preparación de fuerza de trabajo, etc.), pero también como reacción a ciertas situaciones conflictivas. Por lo que puede reconocerse que la escuela no solo "edu

(3) Kaminsky, Gregorio. Socialización. Trillas, México, 1981, p. 29-30

ca", sino que su uso político va más allá de lo formativo y que dentro del proceso de formación se cumplen explícitamente los objetivos de instrucción (transmisión de conocimientos) y de manera generalmente subjetiva . los objetivos de formación de valores y de actitudes que no siempre están explicitados en el Plan de Estudios.

En los textos utilizados en la programación de las actividades en la escuela primaria no se menciona la utilización de un "Currículum" sino de un Plan de Estudios. Algunos autores los toman como sinónimos (Taba, Tyler, J. Ezpeleta y M. E. Sánchez), otros como conceptos diferentes (L. Morales, A. Díaz Barriga). Históricamente al currículum se le ha considerado como un listado de materias o contenidos, que es la manera más tradicional de definirlo y que equivale al plan de estudios. Posteriormente con las aportaciones de la Psicología del Aprendizaje se consideró al currículum como conjunto de experiencias, actividades, métodos de enseñanza; más tarde a esta lista se agregaron los objetivos de aprendizaje, la evaluación y la organización . Con la introducción de la Teoría de Sistemas el Currículum o Plan Curricular era la "caja negra " donde los educandos entraban para producir egresados preparados para desempeñar un determinado papel social (4). Actualmente la visión oficial considera el Plan de Estudios como ese listado de contenidos, objetivos, actividades, sugerencias

(4) Moulín, Nelly. Concepto de Currículum, en Punto. (Venezuela) Revista especializada para América Latina, año 2, no.4, diciembre de 1977, Ministerio de Educación de Venezuela, p. 39-43

cias sobre organización, evaluación y metodología, sin embargo, en este plan están ausentes los elementos epistemológicos e ideológicos que otros autores han considerado (por ejemplo John Eggleston y Michael Apple) al definir el currículum :

(...) al currículum le interesa la presentación del conocimiento y comprende una pauta, instrumental y expresiva, de experiencias de aprendizaje destinadas a permitir que los alumnos puedan recibir ese conocimiento dentro de la escuela. Esta pauta de experiencias de aprendizaje es de tal naturaleza que responde a la idea que la sociedad tiene de la esencia, la distribución y la accesibilidad del conocimiento y está, por lo tanto, sujeta a cambio (5).

En este párrafo está claro al expresar la posibilidad de un cambio en la distribución del conocimiento escolar, pero J. Eggleston no limita el currículum a la posesión de "capital cultural" sino que menciona :

(...) el currículum es una de las áreas claves en la que confluyen los valores y el sistema de poder de la escuela y la sociedad; un mecanismo clave de control social sobre los jóvenes y sobre quienes enseñan (6).

Por lo tanto existen diferentes áreas de la vida escolar que el currículum abarca y debe explicitar. Según M. Apple (7) estas áreas son :

1. Las regularidades de la escuela : las normas y valores, las disposiciones, expectativas y rutinas cotidianas que conforman el "currículum oculto".
2. El conocimiento curricular, que al no ser neutro, proviene del grupo poseedor del "capital cultural" y que al legitimar

(5) Eggleston, John. Sociología del currículum escolar. Troquel, B.A., 1980, p.25

(6) Ibidem p. 27

(7) Apple, Michael. Ideology and curriculum. London and Kegan, 1979, p.1-25

éste como ciencia adquiere el poder de su distribución, en la cantidad y calidad que es conveniente para su reproducción.

3. Las ideologías reflejadas en las perspectivas de los educadores, que ordenan, guían y dan significado a su propia actividad, por medio del uso de modelos y tradiciones que corresponden a distintas posiciones ideológicas y epistemológicas, que en ocasiones se apegan a las propuestas por los Planes y Programas oficiales.

Estas áreas forman parte de lo que se llama currículum, por lo que el Plan de Estudios forma parte de él. Tras estas consideraciones concluimos que el Currículum está formado por un Plan de Estudios, por una postura ideológica y epistemológica que puede estar implícita o explícita; que en el momento de llevar a cabo el trabajo escolar existe un área no determinada en el "currículum manifiesto" al que llamamos "currículum oculto", el cual es parte de la ideología y de la racionalidad en que operan las escuelas como parte del contexto socio-político. La relación entre la operación en la realidad y las declaraciones curriculares son problemáticas porque :

La realidad siempre incluirá mucho más de lo que se expresa en las declaraciones curriculares; enfretamos la diferencia entre las declaraciones curriculares "oficiales" y la práctica en el aula, entre lo formal y lo informal del currículum (8).

Para los propósitos de este trabajo, el aclarar el concepto de Currículum ubica la distorsión de los efectos escola-

(8) Eggleston, John. Op.cit. p.27

res como parte de la forma en que opera el "currículum oculto", de la distribución estratificada de la cultura y del conocimiento que aumenta el poder de clase en lo político y económico y finalmente en el sustento ideológico implícito y explícito del currículum y del trabajo escolar.

El resultado del análisis y la reflexión acerca de las características del contexto del educando y de los recursos disponibles, los objetivos y fines de la educación primaria están a cargo del Consejo Nacional Técnico de la Educación que es un órgano de la SEP. Sus lineamientos y marco legal lo constituyen el artículo 30. Constitucional y la Ley Federal de Educación de 1973, que caracterizan a la educación primaria como obligatoria, gratuita, integral y emancipadora.

Las dificultades para llevar un proceso de planificación (v. supra p. 16) aunadas a la lentitud del SEN para procurar cambios en su estructura y a los determinantes políticos que modifican el financiamiento educativo en cada cambio de sexenio, impiden que los planes y programas de estudio se cumplan al "pie de la letra". Los cambios generados como proyectos y reformas no se conciben como el resultado de una evaluación (9), son res

(9) La evaluación es una interpretación que permite formular juicios de valor sobre la característica o variable medida conducentes a tomar decisiones. A diferencia de la medición que determina el grado en que los estudiantes poseen cierta característica y cuyo propósito principal es la descripción cuantitativa. V. García Cortés, Fernando. Paquete de auto-enseñanza de evaluación del aprendizaje. UNAM, CISE, México, 1983, p. 18

puestas políticas a las contradicciones y conflictos sociales que tienen como fin el sostenimiento del aparato estatal y de su burocracia. Los cambios parten de que la escuela es la institución con mayor fuerza educadora y socializadora que dentro del proyecto ideológico confirma el tan citado papel de la educación en la movilidad social y la teoría del capital humano y que al concebir a la escuela como un beneficio, un derecho, un servicio social y una necesidad, adquiere una relevancia mucho mayor a la que en realidad tiene.

En el artículo 2o. de la Ley Federal de Educación se cita :

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social (10).

En este artículo como en las declaraciones de los funcionarios de la SEP se mantienen los propósitos educacionistas, aunque no en el mismo nivel que en la política educativa de los años sesenta y setenta.

El contexto y los propósitos de los Planes y Programas de Estudio tienen implícita la orientación de la "apertura democrática" del sexenio en que fueron creados, sobre la orientación dada a la educación impartida por el Estado a nivel primaria se menciona que :

(10) SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación de la SEP. CNLITG, México, 1974, p.67

(...) se busca la formación integral del niño que le permita tener consciencia social, convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo más que informativo de la educación primaria; y la necesidad de que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda su vida en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión y participe, responsable y críticamente en la vida social (11) .

Con ésto se confirma la diferencia entre educación e instrucción, formación e información, sin embargo no se explicitan las contradicciones que se pueden dar en la práctica educativa ni el manejo ideológico del conocimiento como "capital cultural" por lo que la práctica esperada del maestro se espera ajena a estas condiciones. Por lo tanto los resultados de la escolarización se expresan en una educación diversificada que aparenta no serlo más que por las diferencias geográficas regionales. En otro párrafo dice :

Según las finalidades que imparte el Estado, las necesidades del niño y las condiciones socioeconómicas y políticas del país se pretende que al concluir la educación primaria se logren los objetivos generales (...) (12)

Según esta introducción a los objetivos generales su contexto se forma por tres fuentes, el Estado, el niño y las condiciones socioeconómicas. Para R. Tyler e H. Taba algunas de las fuentes de los objetivos educacionales parten de los intereses y de las necesidades del niño, pero al mismo tiempo se debe res

(11) SEP. Programa de 4o. grado. CNLTG, México, 1981, p. 10

(12) Loc cit.

ponder a la herencia cultural, a los valores nacionales y al desarrollo tecnológico. Con la influencia de la escuela nueva y la corriente antiautoritaria el niño toma un papel más activo en el proceso de educación (13). En resumen todas estas fuentes pierden su carácter de clase al institucionalizarse dentro del plan de estudios promoviendo un ideal de educación y de hombre (como ser individual) que no coincide con la visión de toda la población. La sociedad se toma como una masa homogénea, cuyas condiciones económicas son parte del desarrollo natural de la sociedad, donde los conflictos sociales son disfunciones necesarias, donde el hombre "crítico, participativo, autónomo, responsable de su propio aprendizaje" se diera de la misma manera en uno y otro grupo social, en uno y otro grupo cultural, en una y otra región o escuela.

La manera en que se distribuye el financiamiento en el sector educativo responde a las presiones que en él hacen los grupos políticos y las organizaciones internacionales (v. supra capítulo I), la UNESCO en el Proyecto Principal para América Latina y el Caribe (1981), en la Declaración de México, está el hacer llegar efectivamente a todos la educación básica y asegurar su calidad y relevancia (14). Como vimos anteriormente esta orientación se da con el propósito de controlar el impulso de la matrícula de los niveles inferiores hacia la educación supe-

(13) Cfr. Taba, Hilda. Elaboración del currículo, Troquel, Argentina, 1980, p. 35-51; Tyler, Ralph. Principios básicos del currículum. Troquel, Argentina, 1977, p. 964

(14) Cámara, Gabriel. Op. cit. p.57

rior, de ahí el interés por crear la educación básica de 10 grados y restringir el acceso a los niveles más altos de la educación, además de esta manera se mantienen los niveles de una baja tecnología. Como ya se mencionó no existe una evaluación que preceda a las políticas de financiamiento, a este respecto Philip Coombs describe la oposición entre el sector educativo y los demás sectores estatales y entre los diferentes rubros de la educación por mantener o superar el financiamiento, :

(...) en última instancia, las prioridades se establecen, no con la ayuda de una regla de cálculo, sino por medio de un proceso político — un proceso marcado a veces con desordenadas batallas presupuestarias entre los ministerios, o entre ellas y las legislaturas, o entre legislaturas. Lo que surge de todo ello refleja, en general, una mezcla de los valores de la sociedad y de los poderes y estrategias comparativas de los grupos de presión en contienda (15).

La no participación de la población en la toma de decisiones en estas políticas acarrea al fracaso muchos proyectos, al desperdicio de recursos y a la falta de incentivación en el aprovechamiento de los beneficios que pudieran generar las escuelas, además de contribuir a la distorsión del aprendizaje. El padre de familia lleva muchas veces a su hijo a la escuela como una obligación, pues no siempre está convencido de los beneficios que supone el tener conocimientos y habilidades proporcionados por la escuela. Además de las presiones políticas de los grupos sociales, de la no participación de otros, del mantenimiento de la burocracia y de las condiciones de los organismos internacionales, la crisis económica participa en la distribución del financiamiento. Para dar cabida a tantas orientacio-

(15) Coombs, Philip H. La crisis mundial de la educación. Península, Barcelona, 1978, p. 71

nes y presiones el Plan de Estudios de Educación Primaria es un plan amplio, en el sentido que permite expresar sus expectativas a cada grupo, considerando que el SEN es flexible en su aplicación real y en la obligatoriedad de sus textos.

El Plan de Estudios de Educación Primaria está elaborado de acuerdo a los lineamientos de la Tecnología Educativa, se compone de los seis programas correspondientes a los grados de escolaridad. El rol que impone la SEP a la educación se deriva de un supuesto consenso, por lo que los planes y programas se contextúan en un proyecto político-ideológico, liberal y educacionista. Los objetivos generales del nivel de educación primaria se expresan como la obtención de los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes :

- 1.-Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como seres humanos.
- 2.-Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- 3.-Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- 4.-Comunicar su pensamiento y afectividad.
- 5.-Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- 6.-Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- 7.-Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- 8.-Identificar, plantear y resolver problemas.
- 9.-Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura respetando a la vez otras manifestaciones culturales.
- 10.-Adquirir y mantener el gusto por la lectura.
- 11.-Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- 12.- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- 13.-Considerar igualmente valiosos el trabajo físico e intelectual.

- 14.- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- 15.- Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- 16.- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.
- 17.- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- 18.- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas de aprendizaje.
- 19.- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento(16).

Deben distinguirse los distintos niveles en que se plantean los objetivos; en un primer nivel se proponen los fines, metas y propósitos que el Estado da a la SEP; en otro nivel los objetivos que la SEP da a la Educación Primaria y que se han citado anteriormente; en otro nivel los objetivos del grado, de primero a sexto y de manera transversal los objetivos de las ocho áreas de contenido : Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Tecnológica, Educación Artística y Educación para la Salud (v. cuadro 1).

Respecto a los objetivos escritos en el plan, cada maestro hace su propia planeación y es en este proceso donde los objetivos chocan con la realidad y forman contradicciones con el ambiente social. A pesar de que expresan una política de apertura, sus ideales no corresponden con la racionalidad del proceso :

- 1.- Frente a la integración y a la igualdad que pretende la educación existe una división del trabajo básicamente en manual e intelectual y por consecuencia una división entre los ingresos, poder y estatus de una y otra labor, siendo estos condicionamientos tan fuertes que el alumno no puede considerarlos igualmente

(16) SEP, Programa de ...Op. cit.p. 10-11

valiosos o complementarios. Esta situación redundaba en una segmentación laboral que corresponde a una diversificación de las escuelas a pesar que de principio se pretendía una homogeneidad.

2.-Una situación laboral en el que la mayoría realiza trabajos de ejecución y no de toma de decisiones. Donde el empleado no necesita del pensamiento reflexivo ni de la conciencia crítica. Por el contrario la obediencia a la autoridad, la responsabilidad y el cumplimiento de un trabajo mecanizado son las actitudes más solicitadas por los empleadores. Las manifestaciones de los trabajadores que demandan mejores condiciones de trabajo como resultado de esa conciencia crítica y reflexiva sobre sus necesidades reciben los efectos de la represión y el desempleo. Las condiciones de enajenación y la típica respuesta de frustración en el trabajo tiene su contraparte en la familia y en la relación maestro-alumno, cuando el trabajo escolar se centra en el programa, en la voluntad del maestro, en las lecturas del libro de texto. Si bien se considera la guía del maestro en este nivel como imprescindible, no se debe llegar al abuso del poder y al fomento de la pasividad por medio de un trabajo escolar enajenante. Luis A. de Mattos presenta los de la Didáctica Tradicional y la Didáctica Moderna, en la primera caracteriza la relación maestro-alumno así :

(el maestro tenía el papel ...) de protagonista; era el déspota arbitrario, por imposición y por coacción, que no se preocupaba por los problemas y dificultades que pudieran afligir a los alumnos, ni por las consecuencias resultantes, la alienación cultural y la frustración de sus personalidades que se hayan en formación (...) el alumno era el elemento pasivo, receptor del saber dictado por el maestro; su cometido era escuchar, repetir y obedecer servilmente, sin procurar repensar o reconstruir reflexivamente los conocimientos que le transmitía el maestro. Así el aprendizaje se entendía

como memorización, el proceso se componía de la repetición rutinaria; el contenido incuestionable y el método se circunscribía a la acción de la enseñanza del maestro (17).

Este modelo muestra como se pueden institucionalizar conductas que de alguna manera subsisten en la práctica diaria de las escuelas, estereotipándose en ocasiones hasta considerarse correctas. De hecho siempre han existido profesores preocupados por dar una verdadera formación a sus alumnos, sin embargo, la educación del modelo tradicionalista, como se describió anteriormente, se considera mejor cuando las fallas de la Tecnología educativa redundan en mayores errores, por lo que muchos maestros retornan a prácticas consideradas "enciclopédicas" y "autoritarias".

3.-La existencia de distintas manifestaciones culturales frente a una que es ideológicamente hegemónica, legitimada por el SEN y la Ciencia, por lo que la escuela se enfrenta a medios culturales diversos, modificados por los medios masivos de comunicación (diferencias en la concepción de la igualdad de sexos, la competencia, la integración familiar, las expectativas de condiciones de vida, la aceptación de una sociedad desigual, las diferencias culturales por grupos de edad, los prejuicios, los dogmas, el manejo ideológico de la situación económica y social, etc.)

4.-Una visión heroica y anecdótica de los acontecimientos históricos que apoyan los "valores nacionales" como la unidad, los mitos que la fortalecen y los héroes que la simbolizan, consti

(17) Mattos, Luis Alves de. Compendio de didáctica general. Kapelusz, Argentina, 1974, p. 28

tuyéndose en una bandera política más que en un medio de conocimiento del país y de su situación actual. El nacionalismo se ha unido al concepto de solidaridad, la escuela tiene un papel importante en su transmisión pues :

El nacionalismo es generalmente un producto artificial. Se abona con la propaganda del gobierno para cumplir sus fines mediante la educación organizada, el culto a los símbolos cívicos y a los héroes de la 'patria'. Los historiadores y los maestros son por tanto, vehículos de la expansión de ese sentimiento para provocar una lealtad al todo o patriotismo (...) Los maestros llevan a cabo la transmisión (...) como un proceso complejo (18).

Concebir el estado actual del país como en "vías de desarrollo" al capitalismo, es una concepción positivista que necesita del nacionalismo para asegurar el consenso y la participación de la población en la industrialización y modernización del país, pues esto obedece a una evolución lógica lineal de las naciones y que solo se puede lograr — según este discurso — con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

5.-Las diferencias en las expectativas y puntos de vista con respecto a las escuelas varía en los ámbitos de incidencia, así por ejemplo muchos padres de familia esperan aprendizajes prácticos como leer, escribir y contar y desprecian otros aprendizajes que consideran inútiles como la educación física y artística. Por tanto, es necesario conocer lo que esperan los alumnos y sus padres de la educación escolarizada para no romper el vínculo con la realidad y las necesidades de éstos.

Hasta aquí se puede concluir que estos objetivos a más de

(18) Vázquez, Josefina. Nacionalismo y educación. El Colegio de México, México, 1975, p.291-292

diez años de la Reforma educativa no se han cumplido tal y como están escritos y no se ha hecho lo suficiente por cumplirlos en la práctica. La reforma no fue integral, no constituyó una transformación social, una ruptura de estructuras, por lo que no se pueden esperar efectos contrarios a los convenientes a la supervivencia del sistema actual de producción. Las modalidades y tecnologías introducidas cambiaron el aspecto formal del SEN y abrieron algunas fisuras en los conceptos tradicionalistas de la educación y aunque mínima, existió una apertura a la crítica que ha subsistido hasta nuestros días.

Ya que de los objetivos de la educación primaria muchos se dirigen a la formación de actitudes, juicios y valores, se debe aclarar que su aprendizaje se da en un nivel psicosocial, por el proceso de socialización de manera consciente o inconsciente. La socialización reproduce conductas, pensamientos, actitudes, habilidades, a semejanza de un modelo ideal, para lo que la sociedad influye en los individuos por medio de las instituciones. La escuela como institución pretende cumplir objetivos actitudinales por medio del "endoctrinamiento" de la mención y la práctica del "deber ser", de su memorización o mera imitación. La existencia de valores contrarios o apegados a un plan de estudios influyen en mayor medida porque son aprendidas inconscientemente del consenso grupal. En este aspecto la educación es más controlable por la instrucción, la formación de actitudes está más expuesta a desviaciones. El hombre es el conjunto de todas las relaciones sociales, el desarrollo del Yo se da por

oposición a los otros, por lo tanto el hombre no se puede formar al margen de la sociedad que históricamente él mismo formó el mundo externo es la esencia del individuo y al mismo tiempo caracteriza sus actividades y su visión del mundo. El maestro o los planificadores que actúan sobre el SEN o en el grupo escolar ignorando las vivencias que los niños tienen durante el día, trabajan sobre supuestos. De la misma manera en que las necesidades sociales son ajenas a la política educativa. La educación es colocada como motor del desarrollo individual sin conocer al individuo. En una sociedad compleja el niño se enfrenta a un proceso educativo lleno de contradicciones, en donde la dimensión económica adquiere relevancia. Encuentra en la escuela o en su familia conocimientos, valores o sentimientos de pertenencia opuestos, por lo tanto, a pesar de que quienes elaboraron el plan de estudios pretenden dar iguales oportunidades de educación a todos los niños para cursar este nivel, encuentran dos obstáculos, el marco de referencia y el lugar donde se sitúa socioeconómicamente el niño es marcadamente diferente entre las clases sociales, por lo que existirá una escolaridad heterogénea, con resultados distintos; segundo, que a partir de un plan homogéneo no hay una adecuación compensatoria y se desvirtúan los aprendizajes.

En particular, la escuela hace un contrato con los padres de familia que envían a sus hijos a ella, ni la familia conoce exactamente los objetivos de la escuela primaria, ni el profesor conoce las expectativas de los padres, sin embargo se da por hecho un contrato, cada uno espera algo del otro, la fa

milia puede esperar ciertos aprendizajes, la certificación o ve a la escuela como un medio para liberarse de las obligaciones de cuidado para con sus hijos. Lo que espera cada parte de la otra no se puede explicar desde la visión de una escuela ideal ni de una familia modelo. Aunque la educación es un fenómeno propio de cualquier sociedad el proceso adquiere las características del grupo al que pertenece dando una diferenciación al contrato en cuanto son diferentes los niños y más ampliamente su grupo social. La actitud de quienes establecen ese contrato es importante para la apreciación de los efectos de la escolaridad.

2. Los programas y sus propuestas : de contenido, metodológicas, de evaluación, la relación maestro-alumno y el concepto de aprendizaje.

A continuación se revisarán los elementos del Plan de Estudios y el Programa en base a los conceptos que se tienen de cada uno, a la manera en que se modifican en la práctica y a los procesos "ocultos" que generan.

El Programa de estudios es un conjunto de unidades temáticas de estudio, práctica o ejercicio de un curso o asignatura que cumple funciones concretas de información, preparación o adiestramiento por sí mismo y en el conjunto de un Plan de Estudios (19), cada Programa de Educación Primaria abarca un grado, se divide en ocho áreas, cada área se divide generalmente en ocho unidades, cada unidad contiene sus objetivos particulares, sus objetivos específicos y actividades. En los programas de 10. y

(19) Glazman, Raquel. Diseño de planes de estudio. CISE UNAM, México, 1978, p. 361

segundo grados las áreas se han integrado por lo que el programa solo se divide en ocho unidades formadas cada una por cuatro módulos. La razón por la que los programas se hayan divididos en ocho unidades es que son aproximadamente los meses de trabajo escolar en un año lectivo. Al principio de cada programa se incluyen los objetivos generales del nivel, las características del niño en la edad correspondiente al grado en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, además una sección donde se dan sugerencias metodológicas para tratar y evaluar las áreas de conocimiento. El programa presenta flexibilidad en cuanto al tiempo dedicado a cada unidad, esta flexibilidad se expresa así "...siendo México un país geográfica y socioculturalmente diverso, los programas de estudio de su sistema de educación primaria han sido diseñados para que respondan a las distintas necesidades que dicha situación genera"(20). Por tanto la adecuación está a cargo del profesor pero sólo en el manejo del tiempo y en la posibilidad de cambiar, quitar o agregar actividades de aprendizaje de las propuestas por el programa y adaptarlas a los recursos o características del entorno social o a las particulares que presenta al alumno sin más recurso que su imaginación.

Es común encontrar en las escuelas oficiales, especialmente en las zonas de menores recursos o mayor deserción, la reducción del programa a las cuatro primeras áreas o a las dos primeras (Español y Matemáticas), en contra de los propósitos de la formación integral, esto se genera por un lado, por la falta de participación de los profesores en la elaboración de los progra

mas, por lo tanto para muchos profesores los cambios de modalidades, contenido, metodología, etc., no son significativos por la falta de información y capacitación necesaria para su manejo, por actitudes "intelectualistas", por considerar a las otras áreas pérdida de tiempo, por la necesidad que tienen los alumnos de rendir una prueba objetiva al entrar a secundaria, prueba en la que se incluyen conocimientos de las cuatro primeras áreas, por los padres de familia que prefieren que sus niños aprendan conocimientos tradicionalmente considerados útiles (lectura, escritura, ortografía, redacción, caligrafía, operaciones aritméticas, resolución de problemas, sistemas de medición, etc.). La actitud tan generalizada de los profesores de regresar a los contenidos tradicionales habla por sí misma de la resistencia al cambio de un tipo de educación arraigado, como de la inadecuación de las propuestas de la Tecnología Educativa dadas desde los setenta, cuyo ejemplo más clásico es la inadecuación del método de lecto-escritura.

Los objetivos del programa de cada grado se jerarquizan de acuerdo al área que cubren en generales, particulares y específicos. Enuncian el tipo de habilidad, conocimiento o actitud que el niño adoptará como resultado de las actividades de aprendizaje. Se componen de presentación, verbo conductual, contenido, dejando en libertad al maestro las condiciones de operación y el nivel de eficiencia. La programación de este tipo, regida por los objetivos adquiere su mayor defecto, la atomización del conocimiento y la pérdida de una visión global de los temas, de su secuencia y continuidad.

Los contenidos consideran el dominio integral de la lectura, la escritura y las operaciones matemáticas como las bases de la comunicación actual. Los demás contenidos parten de una "filosofía educativa" oficial cuyos conceptos básicos son :

- Concebir a la sociedad diferenciada por su contexto geográfico, cultural y socioeconómico en la interpretación del concepto de hombre como ser individual y no como producto social de una totalidad productiva clasista; por tanto el concepto de hombre y sociedad se queda en un nivel abstracto y ahistórico, fuera de todo juicio; a pesar de ello en los objetivos se pretende que el sujeto se forme como un promotor o agente de cambio (que no es sinónimo de transformación) bajo una interpretación funcionalista de "cambio social".

- Acepta que el hombre evoluciona y adquiere características de acuerdo a su edad, pero no incluye la existencia de subculturas y contraideologías que modifican este esquema, impone una cultura legítima y una educación valiosa en sí (aprender por aprender).

- Reconoce al hombre como ser integral, más no como ser social lo cual es una contradicción.

- Considera la división de las ciencias por su objeto de estudio, pero pretende unificar el proceso de conocimiento por un método científico único, evitando así la especificidad y subjetividad de las ciencias sociales.

- La relación entre teoría y práctica sólo existe como un "realismo pedagógico" de origen positivista (empirista) no como parte de una práctica social.

- No da pie a una dinámica institucional de apertura, aunque da

do el limitado control de las autoridades y la fuerza del grupo magisterial los cambios se han dado en la práctica.

- Concibe el aprendizaje como producto de la propia actividad, motivada por el interés y la incentivación, el trabajo se da como método pedagógico no como su principio, por su aplicación futura y no como una necesidad actual.

Tales concepciones son lo suficiente amplias y aceptadas como para adaptarse a la idiosincracia de los diferentes grupos sociales a los que pertenecen el maestro o la familia, lo cual no evita la diferenciación del servicio para cada uno.

En la década de los 70 la expansión contribuyó a la reducción de la calidad por la cantidad y esto también afectó a la escuela primaria. Día con día se transforman los conocimientos. Partiendo del objetivo de la formación integral se propuso el agrupamiento de los contenidos por áreas (actualmente integradas en los dos primeros grados), pues se proponía que el niño partía de un conocimiento sincrético de los objetos de estudio. En las áreas se agregaron los conocimientos de los nuevos campos de la ciencia : Astronáutica, Ecología, Física, Sociología, Sexología, Economía, Estadística; que se suponían necesarios para la comprensión del mundo actual. Algunos contenidos de ciencias naturales y sociales se han "forzado" dentro de este esquema por áreas en su continuidad o relación. En Español y Matemáticas los cambios se introdujeron dentro de la "moda" de la "lingüística estructural" y las matemáticas modernas que por efecto de su operacionalización tuvo poca influencia en la

metodología y más en el cambio de nomenclatura. En general la metodología se considera única y útil para todo tipo de conocimiento, se debe apegar a la realidad del alumno, a su observación, experimentación y manipulación. A pesar de los avances en la producción de materiales didácticos éstos están en relación a los recursos con que cuenta cada escuela, por lo que sus beneficios se reducen en donde los recursos son pobres.

El maestro se enfrenta a distintos obstáculos, la falta de tiempo, de unidad, de profundidad o secuencia de los programas provocados por su estructura formal; los grupos saturados, la pérdida de una educación personalizada, la racionalidad de la existencia obligada de niños reprobados y no una racionalidad compensatoria. Estos problemas también distorsionan el aprendizaje, pues hacen que el profesor considere prioritarias cuestiones independientes al aprendizaje y la formación. En resumen no existe un criterio totalmente racional para la operación del plan. La metodología se concibe como la parte intermedia entre la teoría y la investigación (según la posición epistemológica de este trabajo), entre lo conocido y lo que se quiere conocer, que se modifica de acuerdo al objeto de conocimiento y que reconoce la subjetividad del individuo, por lo que la metodología propuesta en el Plan de Estudios de Primaria ignora el principio más importante del proceso de conocimiento y que es el reconocer la situación real, histórica y contextual del sujeto que reconstruye un conocimiento ya reconocido por la ciencia, esto con el objeto de que el aprendizaje sea significativo, profundo y permanente de acuerdo a la experiencia del alumno,

lo que indica que el material humano con que trabaja el maestro merece un conocimiento especial.

El contenido se concretiza en su aplicación y el método en la disciplina que impone al pensamiento o lo que se llama el aprender a aprender. El énfasis en uno y otro constituyen la clásica discusión entre enciclopedismo y aprendizaje significativo, cualquiera de los dos constituyen extremos. La Reforma impulsó la razón, la crítica por encima de la cantidad de conocimientos, llegando a aberraciones tales como la negación a la memorización, a los contenidos, olvidando que el proceso de pensamiento los incluyen como materia prima, esto generó el criticar por criticar. Actualmente se han frenado estas tendencias, el "boom" de las técnicas grupales, el maestro laissez faire "libertario", los excesos en el material didáctico o las formalidades de la documentación escolar. En la escuela primaria esto se ha expresado en un retroceso a la tradición, los profesores más eclécticos son generalmente los de mayor experiencia.

Las bases metodológicas de los programas obedecen los principios de la didáctica instrumental :

- ir de lo más concreto a lo más abstracto, etc.;
- respetar la evolución del niño;
- apoyarse en el aprendizaje por medio de los sentidos;
- reconocer la actividad y la experiencia en el aprendizaje;
- valorar el aprendizaje grupal;
- reconocer las capacidades integrales del ser humano;
- reconocer el interés, la motivación y la incentivación en el proceso de aprendizaje donde puede incidir los estímulos

generados por el profesor.

Las características de la población que ingresa a primaria no son homogéneas, por ejemplo el 22 % de los niños que ingresan no corresponden a la edad escolar, en parte por el fenómeno de la repetición que se da principalmente en primer grado pues sus índices de reprobación desde 1976-77 a 1982-83 se han mantenido entre 16 y 18 %. La eficiencia terminal está formada por el 51 %, del cual 30% está formado por los niños reprobados en primer grado(20). Además existe una atipicidad alarmante de 10 % entre las edades de 6 a 14 años, de la que el 2 o 3 % (300 a 450 mil niños) no se inscriben (21). La inexistencia o reducción de la educación preescolar y otros factores derivados de las condiciones estructurales contribuyen a contemplar cualquier propuesta metodológica desde una perspectiva limitada en cuanto a sus logros.

La relación maestro-alumno parte de el respeto que se inculca al niño por sus padres y por transferencia a los adultos, por otro lado, la tradición legitima la autoridad del profesor por el poder del conocimiento y en la iniciativa de la enseñanza. Para el Estado el profesor es un trabajador a su servicio, no es un profesionista ni es un agremiado, el propio maestro (y recuérdese que la mayoría son maestras) no se considera en un nivel profesional aún después de completar la licenciatura (UPN) la deficiente preparación o actualización, la mínima calidad de

(20) Navarro Castilla, Laura. La alfabetización de los niños: un problema actual, en Cero en Conducta (México) año 1, no. 1 mayo-junio 1986, p. 11

(21) Bertely Busquets, María. Repercusiones de la Revolución Educativa en el nivel preescolar, en Cero en Conducta (México) año 1, no. 1, septiembre-octubre 1987, p. 36-37

su trabajo o las pocas oportunidades de promoción lo encierran en esa imagen. La visión humanista del maestro subsiste especialmente entre los padres de familia de las escuelas pobres, actualmente la SEP impone al maestro un rol técnico, sin embargo las condiciones laborales, profesionales, la burocracia, la política sindical y la falta de vocación son los principales obstáculos para la formación de una imagen más profesional del maestro. En el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-88 (22) se cita que se busca para el año 2000 acabar con los vicios y deficiencias de la educación tradicional y lograr que el proceso de enseñanza responda íntegramente a los propósitos que sustentan la filosofía mexicana. Se contempla un Sistema Nacional de Formación de Docentes en donde se impartirán cursos de capacitación y actualización para atender a todo el magisterio, en este plan se contempla el bachillerato pedagógico, el cambio de planes y programas en Normales y la capacitación. Sin embargo los cambios no han sido sustanciales el maestro en servicio no asiste a los cursos y cuando asiste encuentra los mismos contenidos, deficiente metodología de trabajo y con personal mal preparado.

El concepto de sí mismo y el del rol que se va a desempeñar están cargados de un fuerte contenido de autoridad legitimada en el saber y en la superioridad física que se impone como

(22) Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-88. SEP, México, 1984, p.29

represión sobre quien no aprende. El niño aprende a obedecer a una autoridad que por lo general excede los límites de su legitimidad, por ejemplo, cuando el niño se apoya en el conocimiento dado por el maestro y no en su propia capacidad de razonar, el niño debe ser el centro del aprendizaje. El concepto de sí mismo del maestro influye en el concepto de sí mismo del alumno. Idealmente el maestro debe ser consciente de sus propias conductas en el trabajo escolar y del manejo que hace de las situaciones. El maestro, como menciona M. Apple, no sólo debe trascender la situación de los valores y la afectividad que operan a través de él, sino también que tipo de valores promover.

La evaluación es considerada como la interpretación de los resultados de una cuantificación de cierta característica que ha presentado el alumno. En el Programa de Educación Primaria de cada grado se hacen sugerencias con respecto a la evaluación de cada área, sin embargo, lo más común es la reducción de la evaluación a un proceso de medición en donde ya no existe el juicio valorativo que impone modificaciones a las ulteriores actividades. El aprendizaje se concibe como la transformación de conductas en el niño, pero en el sentido en que José Bleger define conducta (concepto que va más allá de los comportamientos manifiestos). La simplificación del proceso de evaluación la reduce a una nota o calificación. Los patrones que miden el nivel de eficiencia se basan en la norma y no en el criterio, por tanto tienen una gran flexibilidad y subjetividad al promover o no a un alumno al siguiente grado.

Se sugieren la utilización de pruebas objetivas y de escalas estimativas aunque no existe ningún control que de constancia de su utilización. Para G.Cámara (23) la calificación no solo registra académicamente lo aprendido, también registra la aceptación de las reglas constituyéndose así el "credencialismo" como prueba de conocimientos y actitudes ante la jerarquía. El certificado llena parte de los requisitos de empleo independientemente de las otras aptitudes no registradas en él, o sea, la parte subjetiva de la calificación es indeterminable y si bien no prueba el cumplimiento de los objetivos de un plan de estudios, prueba los objetivos del "currículum oculto". El mal manejo de la competencia, la clasificación de alumnos y el énfasis de los logros académicos mellan los propósitos de solidaridad.

Ya que se considera el aprendizaje como la modificación de pautas de conducta de manera estable a raíz de la experiencia del sujeto, abarca mucho más que el aprendizaje intelectual; se entienden como pautas de conducta aquel conjunto de manifestaciones que aparecen en forma unitaria, conservando una cierta estereotipia en la contigüidad de los elementos que la integran; el cambio que implica el aprendizaje puede ocurrir en todas las áreas en forma conjunta o bien sólo en alguna de ellas en forma predominante y disociada, hay así aprendizaje de la mente, del cuerpo y del mundo externo(24). Las manifestaciones del aprendizaje pueden ser observables o no, por tanto dentro de la escolaridad primaria se debe tomar en cuenta que en el proceso de

(23) Cámara, Gabriel. OP.cit. p.51-52

(24) Bleger, José. Psicología de la conducta. Paidós, Arg., 1981, p. 284-285

aprendizaje :

- cada alumno es diferente,
- lo que se enseña no equivale a lo que se aprende,
- el aprendizaje implica al ser integral o solo un área,
- el aprendizaje escolarizado supone un aprendizaje por sí mismo.

En una sesión de clase cada niño adapta sus esquemas de conducta partiendo de un marco de referencia diferente, formado por prenociones. A las hipótesis formadas sucede una reconstrucción del conocimiento que deriva en un nuevo aprendizaje. No se puede hablar de un niño que "no aprende", sino de un niño que se ha quedado en una etapa anterior de hipótesis de aprendizaje haciéndose necesario investigar en qué etapa está y buscar la manera en que la supere. Los efectos del no aprender pueden derivar de la alienación cuando el niño realiza actividades que no comprende. Este proceso genera también sometimiento, que aunado a los problemas de la repetición provoca deserción y baja estima. No podemos negar el valor afectivo del aprendizaje, así los contenidos cognoscitivos de aprendizajes también incluyen el aprendizaje de valores y actitudes, de tal manera que la relevancia de la educación se da por la valoración que un grupo o clase social adjudica al nivel escolar y depende de las expectativas que tienen de él.

Para finalizar anotaremos algunas conclusiones que resumen las aportaciones de este capítulo :

1. El impacto del SEN, en el nivel de proceso enseñanza-aprendizaje genera una multitud y diversidad de efectos que abarcan distintos niveles de consciencia, por un lado, y distintas dimensiones del proceso (epistemológico, social, económico, político, ideológico, psicológico) como áreas de incidencia. Estas áreas y niveles constituyen las partes del Currículum, en donde el Plan de Estudios es la parte que enlista los contenidos, objetivos, actividades, lineamientos metodológicos y de evaluación. De tal manera que para explicitar la causa de los efectos es necesario hacer conscientes los demás elementos del currículum.

2. Los Planes y Programas de la educación primaria se ubican en una concepción filosófica positivista, de origen liberal. El educacionismo y el economicismo caracterizan a la escuela primaria como parte del motor de desarrollo económico de la sociedad. Tal pensamiento no es compartido por los participantes del proceso en su totalidad, dadas las contradicciones que se observan entre los objetivos generales de la educación primaria y las condiciones de vida de la mayoría de la población.

3. La estructura formal y las orientaciones de el Plan y los Programas de Estudio de las escuelas primarias se ubican dentro de los lineamientos de la Tecnología Educativa. La Psicología conductista ubica al sujeto de aprendizaje como receptor de

los estímulos que genera el medio adecuado por el maestro, esta visión ubica al hombre como ser individual lo cual lo hace ajeno a los objetivos de solidaridad que pretende la escuela. La teoría de la comunicación fragmenta el proceso de aprendizaje en los elementos estructurales de comunicación esquematizando, atomizando y fragmentando un proceso que es ante todo afectivo, dialéctico, complejo y particular. La teoría de sistemas apoya una visión social que ubica a la escuela como elemento que cumple una función específica y determinada, en una sociedad homogénea, con una población determinante y necesariamente heterogénea.

4. Las críticas dirigidas al tipo de efectos generados por el SEN , deben partir no sólo del análisis de los documentos que transcriben el discurso oficial, de las leyes, planes o programas, deben tomar en cuenta la diversidad de los efectos, sus distorsiones y sus manifestaciones "no observables"; principalmente a lo que se refiere al uso de la Tecnología educativa en la elaboración de planes y programas lo cual no constituye un uso equivalente en el trabajo diario de los grupos de clase. Es necesario describir, analizar e investigar las variables que modifican su operación, que expliquen la racionalidad de este proceso y la generación de aprendizajes contrarios a los que una educación, en sentido universal, espera.

CAPITULO III

" LAS FUNCIONES QUE SE HAN ATRIBUIDO A LA ESCUELA DE ACUERDO
A LOS EFECTOS QUE PRODUCE Y SU ACEPTACION SOCIAL "

1. La Sociología de la Educación.

Todo sistema educativo o institución escolar se crea por una necesidad y con un propósito, por tanto cumple con una función dentro de la sociedad. Dentro del presente trabajo es importante conceptualizar el papel del sistema educativo y a la escuela dentro de su función, pues de esta manera se limitarán los efectos esperados y los efectos generados exclusivamente por aquellas instancias. Es necesario realizar un análisis de las corrientes sociológicas que ubican a la institución escolar dentro de la sociedad, por un lado la corriente que apoya la visión oficial del plan y los programas oficiales, la corriente funcionalista, los pensamientos derivados de ésta y las corrientes psicológicas y filosóficas que la apoyan como sustento de la elaboración de los planes de educación y de las tendencias didácticas que sugieren (Tecnología Educativa). Por otro lado se hace necesaria la revisión de las posiciones contrarias que critican a la concepción funcionalista de la educación. En esta corriente se anotarán las ideas de Althusser, Gramsci, Poulantzas, Bourdieu, Passeron, Baudelot, Establet, Carnoy, Bowles, Gintis, Apple, Víctor Manuel Gómez, que rescatan las categorías del materialismo histórico y las utilizan en la interpretación de la función escolar, formando así una Teoría Sociopolítica de la educación que descubre las funciones menos manifiestas del sistema escolar. Estas dos corrientes constituyen el contenido fundamental de las dos secciones de que se compone este capítulo.

La palabra función, implica de hecho, como cualquier otra

categoría utilizada , la adopción de un marco conceptual de análisis, de una corriente o de una teoría. "Función" sin embargo es utilizada por todas las explicaciones teóricas que pretenden dar a la institución escolar un rol. La palabra función (de funtum, fungi, hacer cumplir, ejercitar), nos lleva a la acepción fisiológica de "ejercicio de la acción de cada órgano o sistema de ellos en el conjunto del organismo, y en general, todo proceso o conjuntos de actos que, partiendo de un hecho o situación dados, llega a producir o crear otro hecho o situación diferentes que son punto de partida para actos ulteriores en el sentido o tendencia marcados por la misma función, la condición de finalidad es la nota que sirve para caracterizar el enlace de los actos que en su conjunto constituyen la función" (1). La raíz fisiológica del concepto función nace de la analogía entre sociedad y el organismo vivo, de raíz positivista considera que el estudio de los objetos naturales y sociales se debe hacer de manera semejante puesto que supone a la realidad social dentro de una evolución natural.

Los planes de estudio de Educación Primaria y en general toda la política educativa de México se fundamenta en una concepción funcionalista de la educación adaptada a las circunstancias de cada sexenio.

(1) Hernández Ruiz, Santiago y Domingo Tirado B. La ciencia de la educación. Herrero, México, 1958, p.21

2. Concepción Funcionalista.

La educación elemental o primaria obligatoria, dependiente del Estado, surge en el siglo XIX como una necesidad de proveer de calificación a los futuros trabajadores de la naciente industria y como bandera política liberal que exigía este beneficio como parte de las obligaciones estatales. En el caso de México la escuela primaria surge como parte de la necesidad de unidad e integración nacional, pues posteriormente al movimiento de Independencia se generó una lucha entre los grupos conservadores (iglesia, militares y nobleza) y los liberales (burguesía y grupos mayoritarios que se les habían unido) durante la República. Esta lucha se extendió por el campo político e ideológico. Dentro de este último se pretendía justificar el estado de cosas, la unidad nacional, la libertad e independencia bajo un gobierno republicano, democrático, federal. La visión liberal de la escuela se presenta como una demanda consensual, es decir que la sociedad al regirse por un sistema democrático, sus integrantes participan representativamente por medio de sus líderes y al ser tomada su opinión la transmiten a todos los ciudadanos. Bajo esta visión, la opinión de maestros, funcionarios, padres de familia o alumnos, aún siendo crítica, por consenso consideran que la escuela es necesaria y constituye un beneficio en sí. La escuela tiene fines que cumplir, estos fines están elegidos de manera consensual, Emilio Durkheim lo explica así:

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial, al que está particularmente destinado (2).

Este autor limita el proceso de educación, pues lo ve generado exclusivamente del adulto tal como se expresa en los programas actuales donde el maestro es el que crea las condiciones de aprendizaje. Por otro lado, insiste en una sociedad consensual cuyos objetivos son semejantes en todos los grupos y clases sociales. Piensa en el niño como una "Tabla casi rasa", olvidando que los aprendizajes que se dan durante la crianza y la educación familiar determinan diferencias entre los niños que acceden a la escuela elemental. Para los funcionalistas el niño es preparado y seleccionado por la escuela de acuerdo a sus capacidades, para cumplir con el rol o función que la sociedad le requiere, por lo tanto esta corriente acepta la división en clases sociales como una necesidad de la división del trabajo. Para esta corriente cada individuo es una célula, cada institución es un órgano y el conjunto de éstos forma un sistema. Por analogía el buen funcionamiento de la sociedad significa equilibrio y el cumplimiento de la función de cada una de sus partes, por insignificante que sea, es necesaria; por el contrario, el desequilibrio es una disfuncionalidad que solicita de cambios

(2) Durkheim, Emilio. Educación y sociedad. Linotipo, Colombia, 1979, p. 70

Estos cambios no son transformaciones de toda la estructura económico-social, sino ajustes, reformas que según esta corriente implican evolución. De esta manera se han considerado las reformas de los años setenta en América Latina. La de México se ha interpretado como una serie de disfunciones de la escuela frente al mercado de trabajo, lo que ha generado subempleo y desempleo, falta de cohesión social (movimientos estudiantiles y obrero-campesino como el de "68"), que requirieron de la creación de reformas en los mecanismos de movilidad social y distribución de mayores oportunidades de empleo, entre éstos se destacó a la escuela. Al reformar el sistema educativo lo adecuaron a las condiciones que el supuesto desarrollo impone a la sociedad.

A la concepción de escuela y sociedad como una asociación análoga al órgano de un ser vivo, se adopta el de la evolución lineal que atraviesa por distintas etapas de desarrollo, de maduración, a las que la sociedad se adapta por medio de cambios, reformas e innovaciones. José Medina Echavarría(3) de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) declara que para los países latinoamericanos es necesario que utilicen la planeación como una manera de salvar los obstáculos que en la década de los setenta enfrentaban. Desde su punto de vista la educación es el instrumento de progreso técnico, un medio de selección y movilidad social y

(3) Sociólogo español, distinguido por su trabajo en CEPAL, presidió la tarea de renovación de la sociología como ciencia; director-fundador de FLACSO; fundador de la sección de Sociología del FCE; e impulsor de la colección "Jornadas" del Colegio de México.

un medio de redistribución de la posición social, concibiendo a la escuela como un beneficio compensatorio y equitativo. Los mismos maestros, los mismos edificios, los mismos libros de texto, las mismas oportunidades de inscripción y promoción parecen dirigirse a todos los niños por igual. Para la CEPAL la educación es uno de los caminos para que los países "en vías de desarrollo" como México se modernicen y superen. El educacionismo y el economicismo acompañan este discurso de raíz funcionalista que sustentan los programas actuales. La misma CEPAL propone como modelo psicológico al "conductismo norteamericano" (4), que Caparrós define así :

(...)el conductismo actual supone evitar enunciados no comprobados experimentalmente (...) y mantener un modo mecanicista de la conducta humana, acentuando el aprendizaje y dando como una explicación el condicionamiento (...) (5)

En otra parte :

(...) los neoconductistas (...) abandonan el conductismo radical de Watson conservando su punto de vista metodológico, la visión mecanicista de la conducta, el ambientalismo y el aprendizaje (...) El neoconductismo se basa en el principio de estímulo-respuesta y se contrapone a la psicología mentalista ... (6)

Los principales autores neoconductistas (Guthrie, Hull, Skinner, Tolman) han agregado otros conceptos (motivación, cognición, gestalt) a sus explicaciones, sin embargo su raíz funcionalista parte de una psicología de la adaptación (Dewey) por lo que en la actualidad no se ha abandonado el uso de téc-

(4) Jiménez, Edgar. Perspectivas Latinoamericanas de la Sociología de la educación, en Sociología de la Educación, CEE, México, 1981, p.41

(5) Caparrós, Antonio. Historia de la Psicología. CEAC, Barcelona, 1980, p.38

(6) *Ibidem* p.64 y 71

nicas cuantitativas, la interpretación reduccionista del estímulo-respuesta, la evaluación exclusiva de conductas manifiestas, la racionalidad de la utilidad práctica, la preeminencia del Objeto, la neutralidad valorativa y el estudio o análisis que parte de los sujetos como individuos no como producto social. Los formatos impuestos por la Tecnología Educativa en los programas y métodos de la escuela primaria expresan estas concepciones que de ninguna manera explican el aspecto afectivo y mental del proceso a pesar de que se hace mención dentro de las áreas de desarrollo del alumno. Por otro lado los programas se acercan a algunos postulados de la escuela activa, como el tomar en cuenta los intereses del niño, o la adaptación de las materias de enseñanza en formas asimilables a las estructuras intelectuales y a las diferentes fases de su desarrollo. En estos aspectos se ha retomado el trabajo de Jean Piaget (7), sin embargo, tanto en los programas de la escuela primaria como en la educación preescolar se han reducido bajo un enfoque intelectualista los contenidos de los programas, lo cual está muy lejos de las propuestas de autonomía, constructivismo, cooperación y creatividad que propone este autor.

El derecho a una educación, a una mayor educación encontró en la Tecnología Educativa — aplicación de la Teoría de Sistemas, de la Psicología Conductista, y la Teoría de la Co-

(7) Palacios, Jesús. La cuestión escolar. Laia, Barcelona, 1984, p. 75

municación —, un medio para llevar con mayor eficiencia (8) la escolaridad a mayores grupos de la población, de ahí la importancia de la utilización de medios y materiales de enseñanza y aprendizaje. En los setenta una mayor escolarización redundaría en una menor calidad, como una contradicción al proyecto "democrático participativo" del sexenio de Luis Echeverría, la educación debería formar ciudadanos aptos para una convivencia sociopolítica por lo que se introdujeron contenidos cívico-políticos en los libros de texto, se pretendía la participación y la crítica de los alumnos, se daban cursos para maestros como por ejemplo de técnicas grupales. La corriente funcionalista hizo cumplir con su cometido al sistema escolar al estabilizar por medio de la educación los conflictos políticos. En cuanto a los conflictos originados de las contradicciones económicas se propuso la Teoría de la Funcionalidad Técnica de la escuela que consiste en " ...un conjunto amplio de proposiciones teóricas que sobre diferentes dimensiones de las relaciones entre educación y estructura económica han sido elaboradas por la teoría económica neoclásica y por la sociología funcionalista...", dentro de estas proposiciones el "...papel principal del sistema educativo es el servir de mecanismo social de acumulación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico, funcional a las necesidades de la producción ..." por tanto la función principal del sistema educativo es la de proporcionar recursos humanos (9). La escuela en este

(8) Se entiende por eficiencia la productividad, la cantidad de alumnos egresados de un grado, nivel o sistema que han adquirido determinada cantidad y calidad de características que los han hecho acreedores de una certificación que acredita su escolaridad.

sentido, se renovó y adecuó a los cambios que surgieron por la crisis económica, la escuela se volvió funcional al convertirse en un factor económico, afirmaba su posición como inversión en la formación de un cuadro ocupacional. Los contenidos de la escuela se encontraban (y aún se encuentran) rezagados ante los avances de la ciencia, de la especialización industrial, no producían la fuerza de trabajo, que según este discurso, necesitaba la producción. Este atraso tecnológico necesitaba de modificaciones en el sistema escolar, que acabara con los efectos de una educación "tradicionalista". Las innovaciones en tecnología educativa y sistematización de la enseñanza debían justificarse en el financiamiento otorgado al sector educación. Si la educación se encuentra al servicio de la productividad y la producción, se convierte en capital humano, su financiamiento es una inversión, sus productos se observan como una mayor productividad en forma de capital. Theodore Schultz menciona que la educación "...además de alcanzar...metas culturales, algunos tipos de educación pueden mejorar las capacidades de un pueblo mientras trabaja y dirige sus asuntos y que estas mejoras pueden incrementar el ingreso nacional". Las funciones que Schultz atribuye a la educación son : investigación, el descubrimiento del talento potencial, el aumento de la capacidad de la gente para adaptarse a los cambios en las oportunidades de empleo asociadas en el desarrollo económico; reclutar y

(9) Gómez Campo, Víctor Manuel. Relaciones entre educación y estructura económica, en Revista de la Educación superior. (México), vol. XI, no.1, enero-marzo 1982, ANUIES, p. 10-

preparar estudiantes para la enseñanza y hacer frente a las necesidades venideras de gente que posea destrezas y conocimientos especiales; en resumen la escuela atiende los requerimientos de una funcionalidad económica y formativa, donde el problema medular es adecuar la "oferta" escolar a la demanda del mercado de trabajo junto al análisis costo-beneficio a partir de la estimación de tasas de retorno (10).

El auge de la concepción del Capital Humano parte de la época de la industrialización en América Latina, entre 1945 y 1965, por medio de la sustitución de importaciones, esto suponía un alto grado de ajuste y correspondencia entre la estructura ocupacional generado por el proceso de desarrollo tecnológico y los cambios en el tipo y nivel de educación ofrecidos por el sistema educativo, por lo tanto la funcionalidad de la acreditación educativa aumenta tanto para los empleadores como para los trabajadores, la certificación adquiere valor económico, el certificado es poder, en un nivel concreto y particular del educacionismo. La Ley Federal de Capacitación, artículo 153-A menciona :

Todo trabajador tiene derecho a que su patrón le proporcione capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad, conforme a los planes y programas formulados de común acuerdo, por el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (11).

(10) Shultz, Theodore. Valor económico de la educación, en Ibarrola, María de. Las dimensiones sociales de la educación. El Caballito, México, 1985, p. 72

(11) STPS. Disposiciones legales respecto a la capacitación y al adiestramiento. DGCP, DCA, México, 1984, p.1

En este sentido el aprendizaje institucionalizado adquiere un valor y es considerado un beneficio para el trabajador, una obligación para el patrón. La producción se rige por la racionalidad de la mayor plusvalía, tal racionalidad promueve la capacitación y el adiestramiento por lo tanto ¿para quién es el beneficio y para quién constituye una obligación? Si bien es cierto que la producción requiere de mayor tecnología, la pregunta sería ¿qué tanto desplaza el aprendizaje de tecnología a la formación propiamente dicha de un nivel educativo?

El paradigma de la concepción capitalista de la educación por la teoría del capital humano como particular y específica y la teoría de la funcionalidad técnica de la educación, suponen que el niño (concebido de una forma general) sin importar su origen socioeconómico entra a la escuela, una escuela común a todos, donde se le brinda la oportunidad de aprender de acuerdo a su capacidad, en donde, hasta es ayudado por sus profesores para nivelar su aprendizaje con el de los niños más dotados (12). Supone que los padres de este niño pueden escoger entre continuar manteniendo sus estudios o utilizar la escolaridad adquirida para acceder a un mercado transparente de trabajo, es decir a un mercado donde corresponde un tipo de

(12) Talcott Parsons explica que la asignación consensual de roles por medio de la socialización escolar implica una gratificación sobre los alumnos menos dotados por lo que los coloca en un nivel igual de oportunidades. V. Parsons, Talcott. La educación como asignadora de roles y factor de selección social, en Ibarrola, María de. Las dimensiones sociales de la educación. El Caballito, México, 1985, p. 84-85

trabajo a una determinada cantidad de certificación escolar, dentro de una libre competencia, una supuesta capacidad de predicción del estudiante para escoger la carrera o profesión a futuro, una carrera a la que corresponden determinados requerimientos técnicos. De manera global este paradigma supone una concepción histórica lineal de los países subdesarrollados y un supuesto aumento de los requerimientos educacionales por el aumento de los factores tecnológicos.

Las contradicciones surgidas en México que generaron los conflictos de los años sesenta, se han agudizado desde entonces, buscan una explicación al desempleo, al credencialismo, al subempleo ilustrado, a la segmentación ocupacional, a la compatencia entre salarios y precios donde un certificado se invalida, a la coexistencia de mercados formales e informales de trabajo, siendo estos últimos donde la mayor parte de la población puede encontrar posibilidades de desarrollo, el analfabetismo que constituye la base de la pirámide escolar sobre la que se eleva en el vértice una élite con altos grados de escolaridad.

La corriente funcionalista es valiosa en cuanto permite el análisis de la institución escolar en relación con las otras instituciones y con toda la estructura social. Sin embargo reduce su análisis a los procesos individuales de adaptación económica, ideológica y social, por lo tanto no explica las contradicciones y conflictos de manera global, no analiza

las relaciones entre el sistema educativo, que supone autónomo, con los demás procesos sociales en su forma y contenido; parte de una concepción abstracta de sociedad y al no concretizar en las características de México adopta una visión ahistórica de los problemas educativos; al evitar una explicación al cambio social y al origen del poder como resultado de la lucha de clases, ubica a la escuela en una concepción educacionista donde aparenta un gran poder de transformación que en realidad opera solo a nivel de reformas. La corriente funcionalista es insuficiente para explicar las distorsiones que suceden en los efectos esperados de la escolaridad primaria. Para preguntas como ¿por qué a pesar de existir un objetivo en el que se espera que el alumno participe y critique, encontramos niños acostumbrados a la pasividad? ¿Por qué a pesar de cursar con altas calificaciones hay alumnos que no pueden continuar sus estudios o no encuentran empleo? ¿Por qué a pesar de las reformas curriculares y los proyectos de apoyo pedagógico y psicológico existen altos niveles de reprobación, repetición y deserción? ¿Por qué el rendimiento es diferencial si los programas y los profesores son los mismos? ¿Por qué si los programas toman la actividad y el interés del niño en consideración para sus sugerencias metodológicas, éstos se encuentran en ocasiones desinteresados? ¿Por qué el nivel de calidad se ha reducido en los programas si éstos supuestamente son mejores? ¿qué es lo que promueve un cambio en el sistema escolar?

Ante éstas y otras preguntas semejantes existe otra a explicar ¿por qué ha subsistido esta corriente (funcionalismo)

junto con otras que han derivado de ella (funcional-estructuralismo, teoría de sistemas), como medio de explicación y análisis del sistema educativo, si se han hecho refutaciones teóricas, además de las visibles contradicciones de sus teorías, por ejemplo la teoría del capital humano ?

Para dar respuesta a los cuestionamientos anteriores en la siguiente sección se analizarán algunos conceptos derivados del materialismo histórico en la interpretación de la función del sistema educativo.

3. Concepciones que critican la anterior posición.

Los autores que se citarán en esta parte (Gramsci, Althusser, Poulantzas, Bourdieu, Passeron, Boudelot, Establet, Carnoy, Bowles, Gintis) rescatan algunos conceptos del materialismo histórico y los utilizan para interpretar el papel de la escuela y del sistema educativo en una sociedad, a pesar de que algunos llegan a interpretaciones instrumentalistas o mecanicistas estas aportaciones explican con mayor certeza la función escolar. Los conceptos derivados de esta corriente llevan a las siguientes consideraciones : Que a pesar de existir un sistema educativo nacional en México, cuya dirección se centra en la SEP, coexisten una multiplicidad de tipos de educación escolarizada y no escolarizada, lo cual es generado por la existencia de diversos medios sociales donde la crianza y la socialización familiar hace únicos y determinados a los niños que acceden a la escuela. Por otra parte, el proceso de educación escolarizada se expresa en los diferentes tipos y diferencias entre sus elementos — recursos humanos, materiales y financieros — y en la multiplicidad de variables que intervienen en el proceso mismo. Además las características históricas y espaciales del país lo colocan en una situación de dependencia respecto a una división internacional del trabajo que sitúa al SEN sujeto a las orientaciones de los modelos extranjeros. La sociedad es heterogénea, estratificada, las clases que la forman, dados sus intereses contrarios, están no solo en oposición sino en una lucha de clases, lo que ha procurado

contradicciones y transformaciones a lo largo de la historia. Dentro de un sistema mundial de producción, la dependencia de México se generó por una lucha militar y política de dominación interna y externa, situando a México en uno de los polos de desarrollo que no corresponde a la línea evolutiva que proponen los funcionalistas. La sociedad se conforma en una totalidad gracias a la hegemonía (13) de las fracciones que constituyen el gobierno, y puesto que desde el pasado siglo la educación ha sido creciente y primordialmente una función estatal es necesario explicar el concepto de Estado como la expresión política de las clases dominantes, que lejos de perseguir el bien común, ejerce el poder en función de los intereses de un grupo en particular, organiza y concentra el poder represivo para mantener el control de la clase dominante en el poder. El Estado surge como una respuesta a la necesidad de mediar el conflicto entre clases y mantener el orden, y puesto que el Estado busca mantener la reproducción de esta situación, el sistema escolar se caracteriza por adoptar esta función. (14).

Althusser explica que la reproducción del sistema capita-

(13) Se entiende por hegemonía el conjunto de significados y prácticas centrales efectivas y dominantes, a los valores y acciones que son vividos. Diferentes a la "mera opinión" V. Apple, Michael. Ideology and curriculum. London and Kegan, 1979, p. 157

(14) Carnoy, Martín. Enfoques marxistas de la educación. CEE, México, 1984, p.13-15

lista — al que pertenece México en el polo dependiente —, se da como reproducción de los factores de producción, los medios y fuerza de trabajo y por la reproducción de las relaciones de producción. Los medios se reproducen por las relaciones entre uno y otro capitalista para satisfacer los requerimientos materiales de la producción. La fuerza de trabajo se reproduce en principio dentro del mismo sistema de producción por medio del salario y el poder de demanda de los trabajadores para obtener mayores prestaciones. La fuerza de trabajo se reproduce además por la calificación y la ideologización que produce la escuela, que ha sustituido cada vez más la capacitación dentro del mismo centro de trabajo. Para Althusser "...el Estado es una máquina de represión que permite a las clases dominantes asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía", la escuela es un aparato ideológico del Estado que a pesar de funcionar mediante la ideología no es ajena a utilizar la violencia, como "represión simbólica"(15). Estos conceptos explican la existencia de una disciplina que hace conforme al niño, que hacen que se sujete a reglas a veces exageradas e irracionales, negando su creatividad, siendo esto parte del buen comportamiento que se le inculca, parte del proceso ideológico-político de la escolaridad donde está presente un componente afectivo que pretende ocultar, al disfrazar su naturaleza ideológica. Las

(15) Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Pepe, Colombia. 1978, p. 11, 15, 16, 18, 20, 27-30

apreciaciones de Althusser ponen demasiado énfasis en la función instrumentalista y mecanicista de la escuela y separa la función de cada uno de los aparatos ideológicos del estado estereotipándolos.

Nicos Poulantzas menciona que los aparatos estatales, entre ellos la escuela, nunca son otra cosa que la materialización y condensación de las relaciones de clase. Los aparatos representan los intereses de la clase dominante, el estado aparenta estar separado de la estructura económica, aparenta una autonomía relativa respecto a la clase dominante gracias a que la "democracia" política ha desplazado la lucha económica a la esfera electoral (16). En México los conflictos derivados de la crisis económica se han desviado hacia una competencia electoral por la creación y reconocimiento de partidos políticos. La escuela en este proceso de distribución de poder utiliza la certificación para apoyar esta ideología. No se puede negar la relación existente entre el aparato productivo y el Estado mexicano, puesto que el estado ha intervenido en el proceso de producción apoyando y participando en la industria como un medio de resolver contradicciones y conflictos sociales. Por lo tanto, a pesar de la mediatización que sufre la relación economía-cultura por la acción humana, existe una relación entre éstas donde una determina a la otra. Si las contradicciones existen en la base productiva, en el Estado y por este medio de la SEP se dirige

(16) Carnoy, Martín. Op. Cit. p.

el financiamiento, por lo tanto, la lucha de clases caracteriza al SEN, por lo que la educación es resultado y productor de contradicciones y conflictos. La escuela no crea la ideología dominante, pero la interpreta frente a cada clase social. Poulantzas crea el concepto de plusvalía del conocimiento, donde la escuela tiene la función de distribuirlo y reproducirlo; por ejemplo, por medio de la investigación se crean nuevas tecnologías que aplicadas en la producción se utilizan en la creación de nuevos métodos de producción o como capacitación para los trabajadores, pero siempre con el fin de acrecentar la plusvalía, a pesar de que el mantenimiento del SEN se hace con las aportaciones de toda la población. Las anteriores explicaciones se pueden utilizar para apoyar los siguientes puntos:

- 1) Que la escuela es un aparato de mediación que acepta las demandas sociales y las expresa en la redacción de un plan de estudios adaptable a distintas posiciones ideológicas, aunque no radicales.
- 2) Que las distorsiones de los efectos de un sistema educativo se generan por la estratificación social y la lucha de clases que existen en ella, pues son la expresión de las contradicciones y conflictos entre lo que hace la escuela y lo que los niños, como representantes de su grupo social esperan.
- 3) La desvalorización que muchos padres de familia presentan frente a la certificación escolar es prueba de que los rendimientos obtenidos por los largos años de escolarización no son aprovechados por la familia o no satisfacen sus expectativas, sin embargo, las demandas de empleo o de mejoras en las condiciones de vida se pretenden satisfacer con más escolarización,

lo cual indica que subsiste el valor ideológico de ésta como mediador político.

4) La naturaleza clasista del SEN minimiza el "paquete" de aprendizajes que el niño recibe de la escuela, los hace diferenciales con respecto a los aprendizajes recibidos por otros niños que en el futuro tendrán las posiciones de mando en el mercado de trabajo.

Antonio Gramsci analiza las diferencias entre la escuela de los obreros y de los ricos haciendo hincapié en cómo el sistema educativo se ramifica:

(...)hay que dejar de concebir la cultura como saber en ciclo pédico en que tan solo se ve al hombre como recipiente que hay que llenar y atiborrar de datos empíricos, de hechos mortificantes y sin hilvanar que él podrá después encasillar en su cerebro como en las columnas de un diccionario, para después responder, en cada ocasión a los distintos estímulos del mundo externo (17).

Este párrafo, comparándolo con los objetivos de la escuela primaria enfrenta una realidad que se practica en muchos grupos escolares frente a una serie de propósitos de autonomía y conciencia crítica que se contradicen. Gramsci afirma con razón que

(...) la relación pedagógica debe sacarse de la escuela y de la típica relación maestro-alumno, debe dejar de estar limitada a las relaciones escolares mediante las que las nuevas generaciones estén en contacto con los viejos, aprendan, se desarrollen y maduren (18).

De esta manera Gramsci critica a los "intelectuales" que es-

(17) Palacios, Jesús. Op. Cit.p. 401

(18) Ibidem. p. 410

tudian desde fuera las condiciones concretas del proceso de educación en la escuela, ¿qué tan lejanos estarán de la realidad los técnicos que redactan los planes de estudio?, ¿qué tan convencidos estarán de la utilización de la tecnología educativa en los métodos y contenidos que proponen?, y por último ¿qué tan lejos estarán de la realidad los autores que critican a los planes de estudio como si éstos fueran la realidad concreta del aula? Por propia experiencia se ha visto que la mayoría de los profesores utilizan los métodos y contenidos que a través del tiempo les han dado los mejores resultados, tal acción se debe concebir como parte de las distorsiones de los efectos que se están estudiando y que se rigen por la racionalidad de los procesos sociales propios del sistema de producción.

El concepto de educación polivalente que Gramsci rescata de Marx y Engels podría de alguna manera concebirse como la alternativa al sistema de educación actual, sin embargo ya que la condición a la transformación educativa, tiene como premisa la transformación total de la sociedad, tan solo se subrayará que el principio educativo de la educación polivalente consiste en la unión entre trabajo y educación que en otros términos salva el problema de la distancia entre la realidad que vive el niño y los contenidos de la escuela, utilizando el trabajo no como método pedagógico, sino como introducción al trabajo productivo que constituye un valor social. Respecto al supuesto de investigación de este trabajo, es útil la explicación que Gramsci da sobre las contradicciones de una ideología hegemónica que, según él la escuela transmite a sus educandos, y a las "contraideolo-

gías" surgidas de las condiciones de vida de las clases más pobres. Estas contraideologías se encuentran en el alumno, el maestro, el padre de familia, en los funcionarios y demás trabajadores de la educación, son susceptibles de incrementar, de hacer conscientes en la población como medio de apoyo a una transformación social. Dentro de los conceptos de Marx se afirma que no se deben poner confianzas excesivas en las posibilidades revolucionarias de la escuela y cómo, al mismo tiempo, debe eliminarse cualquier intento de aplazar esa transformación en espera de un cambio revolucionario en la sociedad global (19). Es decir, se debe dar un justo sitio, fuera de todo educacionismo, al proceso de educación escolar y procurar cambios en el trabajo cotidiano como un medio de mejorar las condiciones de vida de la mayor parte de la población, al mismo tiempo que se generen contraideologías como apoyo a una futura transformación social.

En este trabajo es imprescindible la opinión de Bourdieu y Passeron que a pesar de sus conceptos funcional, institucionalistas, de su visión instrumental y mecánica, descubren la función que mejor explica la coexistencia de efectos contrarios y distorsionados de la realidad, según ellos "(...) la función más oculta y específica de la escuela es la de ocultar su función objetiva, es decir desenmascarar la verdad objetiva de su relación con la estructura de las relaciones de clase.(20)".

(19) Ibidem. p. 349

(20) Gómez C. Víctor Manuel. Acreditación educativa y reproducción social, en Sociología de la educación. CEE, México, 1981, p.134

Para estos autores la escuela no solo reproduce las relaciones jerárquicas entre diferentes grupos o clases, legitimando esas relaciones, siendo la escuela un mecanismo de selección. Sus cualidades de neutralidad y su posición estratégica le dan una autonomía relativa que le es imprescindible para disimular su función : la inculcación y la selección. Para estos autores la relación maestro-alumno y la rutinización del trabajo escolar constituyen una "violencia simbólica" que transmite una cultura arbitraria, puesto que ésta no pertenece ni se origina en la propia cultura del alumno. Dentro de esta visión se contraponen un sistema jerarquizado de escuelas frente a una diversidad de clases con cultura propia en un proceso aparentemente igual. Sobre ésto Baudelot y Establet mencionan que "...la escuela es en realidad una escuela dividida, como la escuela unificadora no es más que la escuela unificada...(21)". A pesar de la expansión sufrida por los sistemas educativos, no ha existido un aumento en la democratización del sistema social puesto que las diferencias persisten. Estos autores han encontrado que la categoría socio-profesional de los padres de los alumnos condiciona su vida, su escolaridad, su acceso a uno y otro nivel del SEN, la repetición, el rezago, la deserción y los cursos "no normales". Estos autores franceses adjudican las distorsiones de los efectos escolares a los condicionamientos socioeconómicos de las familias y de la institución escolar a la que asisten los niños. Mencionan que la creencia en los "dones naturales" re-

(21) Palacios, Jesús. Op.cit. p. 454, 456, 461 a 469, 472, 473

ducen los problemas de la enseñanza a problemas técnicos y metodológicos, por ejemplo cuando el aprovechamiento escolar se relaciona con el uso diversificado del lenguaje, el Coeficiente Intelectual (CI) como justificador del aprovechamiento o la determinación de un nivel de maduración inflexible. Por consiguiente critica los cursos de actualización y capacitación dirigidos a los profesores que se limitan a la instrumentación técnica o metodológica, pues el problema rebasa el ámbito escolar y se introduce en lo político. Por lo tanto se considera que cualquier investigación sobre los problemas escolares debe tomar en cuenta estas condicionantes y adoptar sus conceptos desde una perspectiva política y comprender las causas de no aprovechamiento como variables cuya acción se da dialécticamente junto con otras. Las soluciones deben darse dentro y fuera del ámbito escolar.

Bowles y Gintis consideran que el sistema educativo refleja las relaciones de producción y actúa para apoyarlas (teoría de la correspondencia), especialmente en las relaciones de dominación y subordinación. Suponen la producción de la consciencia dominante como la principal función de la escuela, pues ésta es una réplica de la situación de la explotación laboral (22). Explican la creación de pseudoprofesiones como consecuencia de la fragmentación y disminución del conocimiento requerido por los empleadores. Tal cuestión también tiene raíces ideológicas, ge-

(22) Carnoy, Martín. Op. Cit. p.41 y subsigs.

nerando multitud de tipos, niveles y carreras como un medio de legitimación de la segmentación ocupacional (23). A pesar de su concepción instrumentalista, estos autores subrayan la necesidad de un cambio estructural en la sociedad como requisito para un cambio radical en la educación, lo cual es innegable.

Para Martín Carnoy la principal función de la educación es la mediación política. En general las funciones de la escuela son ideológicas y económicoreproductivas, de entre ellas, la represión convive entre las acciones escolares. La sobreeducación y la automatización son contradicciones que hacen develar el poder mediador de la escuela, pues al intensificar los conflictos producto de la crisis productiva y de hegemonía, contribuye positivamente en la lucha de clases (dada la relación orgánica estructura-supraestructura), en este aspecto favorece y apoya los movimientos sociales.

Para terminar este capítulo se enumerarán algunas conclusiones :

1. La educación escolarizada que se expresa como Sistema Educativo Nacional y como Escuela tiene como elementos la finalidad, las acciones y los efectos. Para la concepción funcionalista cumple con las funciones de calificación, transmisión de conocimientos, conservación de un acervo cultural, socializa-

(23) Gómez C., Víctor M. Acreditación educativa y...Op.cit.p.143-144

ción, un medio de selección, de movilidad social y de redistribución de la posición. Las acciones operadas por la institución escolar, bajo la visión de esta corriente, son equitativas en los diferentes niveles sociales, puesto que la escuela es un medio compensatorio lo cual le da carácter de beneficio. Los efectos de esta institución se generan como conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y valores que requiere la sociedad para que el individuo desarrolle la función que se necesita.

2. La concepción funcionalista es valiosa en cuanto permite el análisis de la función escolar en relación con los otros elementos de la sociedad. El estructural-funcionalismo y la teoría de sistemas forman el fundamento actual del sistema educativo como subsistema del todo social.

3. La visión funcionalista carece de categorías de análisis que superen su manera de ver la sociedad y sus instituciones. Su raíz filosófica positivista le impide realizar análisis en donde se tomen los conceptos de Historicidad, Totalidad, No Neutralidad, Concreción y Visión dialéctica del cambio social a través de la Lucha de Clases.

4. Al tomar en cuenta las categorías de análisis del materialismo-histórico se llega a la caracterización de las funciones escolares como diversificadas, dependiente de las decisiones de los organismos internacionales de cultura y en general de las orientaciones de la política económica de México, depen

dientes del poder de demanda de los grupos sociales que forman el aparato estatal, y dependiente antes que nada de la racionalidad de la sociedad en la que las acciones humanas mediatizan las acciones del sistema educativo y las rigen por la razón de la mayor plusvalía, de menores costos, de la mínima calidad, de la mayor cantidad en el menor tiempo.

5. La institución escolar cumple con las funciones de :

- Inculcación ideológica que se arraiga en el ser humano por su naturaleza afectiva. Así reproduce una visión hegemónica de la unidad nacional, de la relación entre escuela y estructura de clases, de el valor de la certificación escolar y en general de los valores, actitudes y juicios "de los mexicanos" que los hacen ver de manera consensual.

- Por otro lado, la generación de conocimientos, habilidades, destrezas que son necesarias para la producción son preseleccionadas por la categoría socioeconómica y laboral de la familia del alumno, de la escuela en que cursa su educación, en general del grupo y la clase social a que pertenece y no por los "dones naturales" con que nació. Por lo tanto la institución escolar apoya la dominación y subordinación entre clases sociales y justifica la selección y distribución de ingreso, nivel laboral y poder de demanda. Dentro de sus funciones económico-reproductivas la institución escolar cumple una función represiva al impedir que las manifestaciones culturales propias del grupo al que pertenece el alumno se manifiesten en la acción escolar, al convertir al proceso de aprendizaje en un proceso

mediatizador y al legitimar el conocimiento por medio de la certificación como única forma de valorarlo.

6. La alternativa que se propone se genera dentro de la misma racionalidad del funcionamiento de la sociedad, ya que, las acciones y efectos que produce la institución escolar no siguen los lineamientos de los planes y programas de estudio tal y como se redactaron, distorsionándose en su aplicación, esto constituye una apertura institucional para producir cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado se acepta que estos cambios solo afectarían el nivel interno del proceso por lo que una transformación del sistema educativo en general sólo se daría con la condición de una transformación social. En este sentido las contraideologías constituyen la toma de consciencia del modo de actuar de maestros, alumnos, autoridades y trabajadores de la educación en general de la racionalidad en que la laboran y en la toma de postura en su trabajo.

7. La concepción de contraideología constituye la negación de un determinismo social funcionalista y la aceptación y valoración de la acción individual, el reconocimiento de la personalidad de los actuantes del proceso de educación. Por lo tanto las investigaciones que partan del análisis del funcionamiento de los sistemas escolares deben tomar en cuenta los métodos, técnicas e instrumentos que obtengan información del trabajo cotidiano de las escuelas, en distintos niveles de cons

ciencia de los actores que actúan dialécticamente en una situación escolar, más que de los métodos empíricos de observación que masifican, homogeneizan y reducen las cualidades del proceso.

CAPITULO IV

" CONSIDERACIONES FINALES "

CAPITULO IV

" CONSIDERACIONES FINALES "

1.- Interpretación de los efectos del SEN-Escuela Primaria.

Después de haber revisado en los capítulos anteriores las políticas educativas de los últimos tres sexenios, las condiciones que procura una crisis económica a las orientaciones de la SEP, los distintos niveles que abarca el Currículum de la Escuela Primaria y finalmente resumir y analizar los fundamentos teóricos y pedagógicos de las propuestas oficiales por medio de la corriente funcionalista y de haberla criticado por medio de la Sociología política, es imprescindible pasar con estos fundamentos a la explicación del supuesto teórico que sustenta este trabajo.

La asistencia de los niños a la escuela no es una acción homogénea para toda la población. A pesar de ser un hecho tan común la incidencia de la Escuela como institución ideo-socializadora varía de acuerdo a la relevancia que la familia otorga a ésta, por otro lado incide en esta cuestión el valor que adquiere para la obtención de mayor escolaridad, empleo o ingreso, lo cual también varía, ya que su obtención depende de otros factores : origen social, familiar, cultural, económico, étnico, etc. Por lo tanto el impacto varía según la clase o grupo social al que pertenece el alumno, los efectos no pueden generalizarse a toda la población, ni el impacto que producen.

Existe una lógica que rige la variabilidad y la complejidad del impacto de la educación primaria, la racionalidad del proceso productivo caracteriza el funcionamiento del SEN, por lo que la existencia de clases sociales en pugna influye en la estratificación del tipo de escuela a la que asiste la población, de los recursos con que cuenta la escuela, adquiridos de parte de la SEP, de la Delegación Política o Municipio, pero principalmente de los que adquiere la Sociedad de Padres de Familia de cada escuela y de los mismos alumnos. Por otro lado el SEN trabaja bajo una racionalidad característica de la administración pública, que bajo un régimen capitalista dependiente se rige a semejanza de la producción, es decir por la optimización de recursos para producir los aprendizajes esperados en el menor tiempo con los menores costos. Sin embargo el proceso de aprendizaje en cada aula es distinto y la propia racionalidad da un "margen de acción" a los actuantes, cada profesor o la institución en que trabaja determina los lineamientos de su labor, pudiéndose generar en la misma escuela una educación tradicionalista, libresca, verbalista, apersonal, libertaria, activa, aséptica o significativa. Al respecto Eggleston confirma que " la realidad siempre incluirá mucho más de lo que se expresa en las declaraciones curriculares "oficiales" y la práctica en el aula entre lo formal y lo informal del currículum.(1)". Las variantes que se generan en la realidad se estereotipan en las escuelas de los diferentes grupos sociales cumpliendo distintas funciones y generando variados efectos. Generalmente se considera que el SEN genera los siguientes efectos :

- El alumno adquiere conocimientos que le permiten adecuarse a los adelantos de la vida moderna y adquiere la cultura que universalmente se considera válida.
- El alumno adquiere habilidades y destrezas que apoyan su maduración en los aspectos intelectual, físico y afectivo-social.
- El alumno aprende a convivir con los integrantes de su mundo externo : familia, comunidad, estado, país, planeta.
- El alumno aprende a competir y cooperar en la adquisición de un sentido de justicia social, por lo que de ello se pueden derivar efectos negativos como alienación, sometimiento y enajenación en el aprendizaje desvirtuándolo.
- Socialmente la escolaridad legitima la obtención de una ocupación, ingreso o poder. Procurando una desigualdad social también justificada, que ve como consecuencia natural el desempleo.
- Económicamente la mayor escolaridad incide en mayor modernización(industrialización) de la economía.
- Demográficamente la necesidad de mayor escolarización contribuye en la migración a las zonas urbanas y al desarraigo de las zonas menos productivas donde existen menos instituciones escolares.
- Ideológicamente la escolaridad aparenta, por un lado, un poder infinito para salvar los obstáculos en la obtención de empleo, ingreso y poder social (credencialismo) en el individuo

(1) Eggleston, John. Sociología del Currículum escolar. Troquel, Buenos Aires, 1980, p. 27

y a nivel social para generar el desarrollo y la modernización de la economía nacional. Por otro lado la educación se considera como una obligación impuesta por el Estado , como un gasto (no una inversión) y una pérdida de tiempo. Entre estos dos puntos de vista existe una variedad de relevancia, personalmente para unos la educación escolar es imprescindible y para otros no. Dentro de la visión estatal la escuela es un beneficio, sus efectos son homogéneos para toda la población, pues sólo varían por la cultura y la zona geográfica en donde habitan los alumnos.

La jerarquización de estos efectos está directamente relacionado con las funciones atribuidas a la escuela Primaria. Estas funciones pueden ser (al igual que los efectos) explícitas en el Plan de Estudios, implícitas porque sin estar escritas su operación cumple con éstas, conscientes e inconscientes porque el nivel de acción en que trabajan maestros y alumnos puede darse o no cuenta de las funciones que cumplen y de los efectos que generan. Por lo tanto las funciones que cumple la escuela primaria son :

EXPLICITAMENTE

FUNCIONES

EFECTOS

Transmisión y conservación de cultura.

Logro académico: aprendizajes. Es el efecto que se mide con mayor facilidad.

Socialización

Madurez psico-social. Obtención de valores, actitudes y juicios consensualmente esperados.

Capacitación preocupacional.

Obtención de habilidades y destrezas prácticas.

Desarrollo socio-económico y modernización.

Asignación de roles adecuados a los requerimientos sociales.

IMPLICITAMENTE

FUNCIONES

EFFECTOS

Selección y distribución social.

Se producen aprendizajes diversificados en escuelas diversificadas. El SEN corresponde a una sociedad estratificada.

Mediación.

Se desvían los conflictos económicos y sociales en demandas de mayor escolarización, a éstas se responde con la ampliación de cobertura o con la creación de escuelas. Con lo que la institución escolar adquiere esta función ideológica.

Ocultamiento

La visión de un SEN que ofrece igualdad de oportunidades de educación contribuye a crear un consenso con respecto a considerarla un beneficio, a desligarla de toda responsabilidad de los problemas escolares y a aparecer como una institución común, idéntica para todos los grupos sociales pues es aséptica a sus diferencias.

Reproducción (como resumen de las anteriores funciones).

En la medida en que los recursos se distribuyen estratificadamente y aún cuando la SEP da un financiamiento proporcional a los estados, esta distribución es favorable para los grupos sociales que de por sí ya están favorecidos por la educación.

Por otro lado la escuela reproduce la hegemonía ideológica de una sociedad y se encuentra en pugna con el pensamiento que se genera de la propia población y los participantes del proceso de aprendizaje. A esta ideología se

le llamará "contraideología". Tal concepto niega el "determinismo social", por lo tanto la operación del SEN también adquiere una función de :

Transformación

Sin llegar a la concepción educacionista, la escuela puede generar e incrementar las "contraideologías" de la población participante. Apoyando según el nivel de contradicciones y conflictos sociales un cambio, una reforma o una transformación social. En el caso de la educación primaria sólo se han generado cambios, innovaciones y reformas.

El nivel de consciencia con que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje varía en relación al nivel de consciencia política del grupo social al que pertenece el alumno y básicamente al que pertenece el maestro. Dentro de una escuela primaria oficial la apertura institucional es mayor que en otros niveles educativos, las acciones que realiza el maestro, por esta razón, varían. Es su misión aprovechar esta apertura para crear consciencia entre sus alumnos y los padres de éstos, de el papel de la educación en su desarrollo social. Sin embargo "...la verdadera textura de las relaciones cotidianas del salón de clases genera diferentes significados, limitaciones, valores culturales y relaciones sociales(2)" pues la apertura o "falta de vigilancia" sobre el trabajo en el aula también hace que el maestro tenga la "libertad" de hacer el proceso de aprendizaje tan reaccionario, tradicionalista o impersonal como él quiera. La asepsia con la que se considera el trabajo escolar exige a éste exclusivamente rendimientos

académicos, aprovechamiento, buenos promedios, eficiencia, sin importar los medios. Jamás se negará la existencia de un sinnúmero de maestros de buena voluntad o con larga experiencia que trabajan en su salón de clases y que generan los mejores efectos en cuanto al desarrollo y formación de la personalidad de los alumnos. Pero ¿hasta qué nivel de consciencia el maestro sabe qué hace y cómo lo hace para procurar tal impacto? La preparación académica del profesor de escuela primaria se constituye por un grupo de materias que pretenden darle una formación general. Los profesores que actualmente atienden a la población de este nivel fueron preparados por distintos planes de estudio, con primaria o secundaria como requisito para acceder a los estudios de educación normal. La mayoría tiene como límite escolar ese nivel. Es cierto que la preparación general abarca diferentes materias o áreas de estudio : Español, Matemáticas, Ciencias sociales y naturales. Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas, Educación Física y Tecnológica. Sin embargo esto no constituye una formación interdisciplinaria, es una suma de conocimientos que tendrá que transmitir y que muchas veces no llega a dominar por completo. Las materias que se dirigen al trabajo en el aula como Didáctica, Técnica de la educación, Psicología infantil, Filosofía de la Educación, Psicología del aprendizaje, etc. constituyen sólo apo-

-
- (2) Giroux, Henry A. HACIA UNA NUEVA SOCIOLOGÍA DEL CURRÍCULO. Educational Leadership Dec. 1979, Washington. pp.248-253. Tr.H. Rojas. Rev. Prócoro Millán. DIRECCION GENERAL DE PLANEACION (SEP). p.10

vos técnicos al futuro desempeño de su función y no un fundamento teórico de éste. Aunque la educación normal esta considerada dentro de la enseñanza superior, no fue hasta 1984 cuando se da como un nivel de licenciatura; es decir, que los profesores que actualmente laboran en las escuelas primarias y que sólo tuvieron estudios de normal, en realidad alcanzaron un nivel escolar equivalente al de técnico profesional. Por lo que los conocimientos de la mayoría de los profesores se estancan respecto a su tarea y nunca llegan a formar un referente teórico o epistemológico de la profesión. Por lo tanto es de esperarse que los intentos de transformación social o personal no se generan en el aula y los que se generen lo hagan inconscientemente por parte de sus actores. Los aspectos escolares que dependen del profesor y que mayor incidencia tienen en los alumnos son las actitudes que presenta frente al aprendizaje. El rechazo, la represión, lo que se espera de ellos son actitudes llenas de afectividad y por lo tanto las menos neutrales, las que menos se aceptan de un plan de estudios derivado de la tecnología educativa y las que más difícilmente se evalúan. Es por esto que al profesor le es difícil evaluarse a sí mismo, cuando comete aciertos o errores. Si bien existen profesores preparados que de alguna manera se actualizan (estudiando carreras superiores, llevando los cursos de capacitación que ofrece la SEP o por su propia cuenta) la gran mayoría actúa por sentido común y por la experiencia adquirida.

La reforma de la escolaridad primaria en 1972 y sus posteriores orientaciones han generado efectos sobre la cobertura

ra que ha llegado a un 100 % y sobre la eficiencia terminal que tiene un 52 %, sobre los conocimientos adquiridos que se encuentran más de acuerdo a la época actual, con la metodología empleada en donde el alumno tiene un papel más activo. Con estos cambios se ha mediatizado parte del conflicto derivado de la crisis económica que se inició en los sesentas, sin embargo la escolaridad primaria también ha causado impacto en el ocultamiento de una escolaridad estratificada, en la formación de actitudes frente a la unidad nacional, frente a los problemas sociales (contaminación, explosión demográfica, austeridad, pandillerismo). La escuela primaria ha cumplido con sus funciones, diversificadamente efectivas. Al respecto Teresa Pacheco afirma que :

La educación primaria coloca al individuo en la posibilidad de asegurar (aunque no totalmente) su incorporación al sector productivo, en su nivel más bajo, y sobre todo a empleos que requieren de poca capacidad técnica. En el plano de la transmisión ideológica, los individuos que acceden a este nivel llegan a integrar los valores más representativos de una cultura nacional, como los de respeto y de reconocimiento a la sociedad y a sus instituciones(3).

Por lo tanto las contradicciones generadas por un proceso de educación que parte fundamentalmente de una división social del trabajo (distribución del "conocimiento" y del "saber hacer"), redundan en los problemas presentados en la escuela : reprobación, repetición, rezago y distorsión de los aprendizajes

(3) Pacheco Méndez, Teresa. La interpretación de la problemática educativa en México, en Perfiles Educativos(México) no. 14, octubre-noviembre-diciembre 1981, p. 17

jes. Éstos deben analizarse considerando las funciones y efectos que procura el grupo social y su correspondiente escuela, para adjudicar responsabilidad a cada variable y , segundo, realizar el estudio de estos problemas considerando las distintas variables dentro de un estudio de casos, dependiendo unas de otras. Los problemas escolares se deben concebir como parte de las contradicciones y conflictos sociales que generan las distancias económicas, culturales, ideológicas, familiares, o políticas. Así :

Todos los factores interactuantes en el fenómeno educativo '...afectan diferencialmente a los sujetos ubicados en distintos estratos sociales, y el sistema escolar, lejos de contrarrestar sus efectos negativos, los refuerza.'...Una parte de estas diferencias de rendimiento posiblemente se debe a que las condiciones culturales (lenguaje, visión del mundo, valores) de estos grupos no sólo son desconocidas sino rechazadas en la escuela y paradójicamente reforzadas' (4)

La escuela es al mismo tiempo causa y efecto, producto y productor, la escuela no es el espejo pasivo de una sociedad estratificada, no es sólo la imagen del proceso de producción, la escuela como abstracción es activa frente a la sociedad y así como legitima las formas e ideologías sociales y económicas, refleja sus contradicciones . La escuela está formada por personalidades únicas, no se debe cosificar. El estudio por parte de la Pedagogía del SEN o de algunos de sus niveles o es

(4) Viesca Arrache, Ma. Martha. Líneas de reflexión para abordar el problema del bajo aprovechamiento escolar, en Perfiles Educativos; (México) no. 14, octubre-noviembre-diciembre de 1981, p.23

estructuras no es un estudio de cosas, de masas, de números, de datos observables o de un ente homogéneo. Tampoco es la revisión de los fundamentos filosóficos de los modelos pedagógicos que propone la política educativa, porque éstos no reflejan la realidad, mucho menos es la comparación de los aspectos formales del SEN actual con los modelos propuestos por otras naciones (redacción de planes y programas de estudio, planeación, elaboración de secuencias didácticas). Se "...debe analizar las varias dimensiones de la pedagogía como parte de las coyunturas históricas y culturales en las cuales ocurren. Y debe hacer esto con las herramientas que se inventan una variedad de disciplinas"(5). Si el profesor de la escuela primaria carece de una preparación teórica para desempeñar su trabajo, no se puede asegurar que el pedagogo, con la preparación que recibe en una u otra institución superior, sea capaz de conocer, analizar y evaluar los efectos del SEN o la escuela, si él mismo no procura allegarse los conocimientos necesarios y una postura integradora de lo que el plan de estudios le ofrece. La interdisciplinariedad si bien es prueba de las carencias de una disciplina, también constituye un apoyo en la interpretación del objeto de estudio de la pedagogía. Este referente teórico servirá como medio de interpretación de las experiencias y conocimientos prácticos a los que se enfrenta como investigador, docente, terapeuta, orientador o diseñador de

(5) Giroux, Henry A. Op. cit. p.14

planes de estudio. La formación teórica no es la suma de conocimientos que apoyan a la Pedagogía, ésto constituiría sólo una Técnica de la Educación o las Ciencias de la Educación, la formación teórica se genera en la práctica misma, en el uso que de la teoría se hace como medio de producción de conocimientos. En el caso de la preparación que recibe el maestro normalista "...la familiaridad vulgar con el mundo social que produce sistematizaciones ficticias basadas en el lenguaje común y las razones comunes(6)" constituyen su principal obstáculo epistemológico; por otro lado para el pedagogo como para el sociólogo "...el obstáculo epistemológico por antonomasia ha sido la concepción del método como una lógica formal de las ciencias, que ha dado la preeminencia alternativamente sea a la inducción, sea a la deducción (7)". Es necesario que se superen estos obstáculos por medio del ajuste entre la teoría y la experiencia .

Los límites que impone la elaboración de una tesina en cuanto a tiempo restringe la investigación a su primera etapa de formación de generalidades previas a la investigación prác

(6) Bourdieu, Pierré y otros. El oficio del Sociólogo. CSUCA, Costa Rica, 1968, p.16; citado en Alonso, J. Antonio. Metodología. Edicol, México, 1981 (Sociología Conceptos, 26) p. 99

(7) Alonso, J. Antonio. Op. cit. p. 99

práctica que parte de una posición epistemológica y teórica explícita. Esta investigación reclama una continuación que cumple con los lineamientos de este trabajo (v. Introducción) para lo que se proponen los siguientes temas como ejemplos :

- 1.-Realizar un esquema de interpretación de los problemas escolares de acuerdo a la responsabilidad que debe adjudicarse a la escuela y sus efectos.
- 2.-Un estudio de casos para determinar la interacción entre variables y situar a la escuela entre ellas en los problemas de aprendizaje en niños "normales".
- 3.- Evaluar el peso de la escolaridad primaria en la obtención de empleos dentro del sector informal.
- 4.-Evaluar el peso del factor cultural en la familia como medio de apoyo al "éxito escolar".
- 5.-Revisar los fundamentos ideológicos de los discursos de los funcionarios de la SEP, entre los documentos generados por las organizaciones internacionales, la documentación oficial, las declaraciones de los medios de comunicación y las estadísticas de financiamiento del sector, para evaluar su unidad ideológica y operativa .
- 6.-Comparar las propuestas de la Tecnología con sus efectos en un caso específico del nivel.
- 7.-Caracterizar el nivel afectivo de las distintas modalidades didácticas, metodológicas, procedimientos e instrumentos que el profesor utiliza a diario.
- 8.- Hacer una revisión histórica de los contenidos, metodologías y bases filosóficas que las sustentaban en el nivel elemental.

9.-Adaptar instrumentos o técnicas utilizadas por otras disciplinas con el requisito de ser especificadas para la obtención de datos en cuanto contribuyan al conocimiento del objeto de la Pedagogía.

10.-Hacer una reflexión sobre el aspecto ideológico de los lineamientos epistemológico de cientificidad que ha afrontado la Pedagogía.

CONCLUSION FINAL

Después de la revisión realizada sobre la política educativa, los objetivos que pretende la educación primaria y las funciones y efectos que en realidad cumple y genera, sólo queda por reafirmar que los efectos producidos por la escuela primaria son diversificados en su tipo e importancia, entre unos y otros, tales efectos diversificados se interpretan como desviaciones de los objetivos de la institución, como disfunciones. Tales efectos aparecen como parte de una irracionalidad, sin embargo las contradicciones que se expresan como efectos diversificados son parte de la racionalidad en la que opera el SEN, cumpliendo así funciones no explicitadas en los planes de estudio y a veces inconscientes en los participantes. Esta racionalidad implica una adecuación a las aspiraciones de los grupos sociales, al menos en discurso, la reproducción de una sociedad estratificada y un margen de apertura institucional en la que inciden los pensamientos contrarios a la ideología hegemónica y que son los que traducen sus propósitos de cambio, reforma o transformación.

Las funciones y efectos cumplidos por la escuela primaria hasta ahora se interponen y cambian respecto a los movimientos de la estructura social, dando un carácter dialéctico a la operación del sistema educativo con respecto a las otras dimensiones de la sociedad caracterizando el impacto con la complejidad y racionalidad de este proceso.

B I B L I O G R A F I A

- ALTHUSSER, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Pepe, Colombia, 1978, 84 p.
- APPLE, Michael. Ideology and curriculum. Tr. Marta Teobaldo. London Routledge and Kegan, 1979, pp.1-25
- CAMARA, Gabriel. Impacto y relevancia de la educación básica : panorámica sobre el estado de la investigación. CEE, México, 1983, 101 p.
- CAPARROS, Antonio. Historia de la Psicología. CEAC, Barcelona, 1980, 123 p.
- CARNOY, Martín. Enfoques marxistas de la educación, 2a. ed. tr. y prol. de Sylvia Schmelkes, CEE, México, 1984 (Estudios Educativos, 4), 60 p.
- COOMBS, Philip H. La crisis mundial de la educación. 2a. ed. Península, Barcelona, 1978, (historia, ciencia, sociedad, 82) 331 p.
- DURKHEIM, Emilio. Educación y sociedad. Linotipo, Colombia, 1979, 192p.
- EGGLESTON, John. Sociología del currículum escolar. Troquel, Buenos aires, 1980, 195 p.
- GARCIA, Cortés, Fernando. Paquete de autoenseñanza de evaluación del aprendizaje, CISE, México, 1983, 279 p.
- GLAZMAN, Raquel. Diseño de planes de estudio. CISE, UNAM, México, 1979, 378p.
- GONZALEZ Rivera, Guillermo y Carlos Alberto Torres (Coords.) Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas. CEE, México, 1981 (Estudios educativos, 5), 458 p.
- GUZMAN, José Teódulo. Alternativas para la educación en México. Gerniká, México, 1978 (Educación y Sociología, 4), 310 p.
- HERNANDEZ Ruiz, Santiago y Domingo Tirado Benedí. La ciencia de la educación. Herrero, México, 1958.
- HOYOS, Carlos Angel. Racionalidad ante qué...?, en Memorias del encuentro sobre diseño curricular. ENEP Aragón UNAM, México, 1981 (copias del borrador antes de la primera edición)
- IBARROLA Nicolín, María de (ant.) Las dimensiones sociales de la educación. El Caballito, México, 1985 (Biblioteca Pedagógica), 159 p.

- KAMINSKY, Gregorio. Socialización, Trillas, México, 1981, 75 p.
- LAFOURCADE, Pedro. Planeación, conducción y evaluación de la enseñanza superior. Kapelusz, Buenos Aires, 1974, 385 p.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. Nueva Imagen, México, 1980, 256 p.
- LATAPI, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Nueva Imagen, México, 1980, 235 p.
- MATTOS, Luis A. de. Compendio de Didáctica General. Kapelusz, Argentina, 1974,
- MIGUELEZ, Roberto. Epistemología y ciencias sociales y humanas. UNAM, México, 1977 (Colección Opúsculos, serie investigación) 81 p.
- NORIEGA, Margarita. La política educativa a través de la política de financiamiento. UAS, México, 1985, 150 p.
- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Críticas y alternativas. 6a. ed. Laia, España, 1984, 668 p.
- PEREZ Rocha, Manuel. Educación y desarrollo. La ideología del Estado mexicano. Línea.-UAG -UAS, México, 1983 (Serie Estado y educación en México) 262 p.
- PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de desarrollo 1983-1988. SPP, México, 1983, 430 p.
- PUIGGROS, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen, México, 1983, 247 p.
- SEP. Descripción del Sistema educativo nacional. Subsecretaría de Planeación Educativa, Dirección General de Programación, México, 1980. 81 p.
- SEP. Documentos sobre la Ley Federal de Educación. SEP, México, 1974, 76 p.
- SEP. Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988. SEP, México, 1984.
- SEP. Programa de 4o. grado. Libro para el maestro. CNLTG, México, 1981, 295 p.
- SERRANO Castañeda, Antonio. Pedagogía-Ciencia (s) de la educación. ENEP Aragón UNAM, Ponencia 21 de julio de 1986, s/p.
- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. Disposiciones legales referentes a la capacitación y el adiestramiento. DGCA, DCA, México, 1984. 11 p.

- TABA, Hilda. Elaboración del currículo. 5a, ed., Troquel, Argentina, 1980, 662 p.
- TYLER, Ralph. Principios básicos del currículum. Troquel, Argentina, 1977, 136 p.
- VASCONI, Tomás. Ideología, lucha de clases y aparatos educativos en el desarrollo de América Latina, en La educación burguesa. Nueva Imagen, México, 1979, p. 173-236
- VAZQUEZ, Josefina Z. Nacionalismo y educación. El Colegio de México, México, 1975.

H E M E R O G R A F I A

- BERTELY, B. María. Repercusiones de la Revolución educativa en el nivel preescolar, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre de 1985, p. 51-55
- CHAMIZO, Octavio. Educación preescolar ¿juego o racionalidad?, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre de 1985, p. 45-49
- DIAZ BARRIGA Arceo, Frida et al. Metodología del diseño curricular para la educación superior, en Perfiles Educativos (México), Nueva Epoca no. 7, octubre-noviembre-diciembre de 1984 p. 30-40
- FUENTES Molinar, Olac. Educación y crisis económica. La experiencia de la austeridad, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre de 1985, p. 5-11
- GOMEZ Campo, Víctor Manuel. Relaciones entre educación y estructura económica : dos grandes marcos de interpretación, en Revista de la educación superior. (México), vol XI, no. 1(41) enero-marzo de 1982, Publicación trimestral de la ANUIES, p.1-41
- . Tendencias de la educación técnica y la formación profesional extraescolar en México, en Revista Educación (México) no. 40, 1982, SEP-CNTE, p. 200-262
- IBARROLA, María de y Sonia Reynaga. Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México, en RLEE (México) vol. XIII, no. 3, 1983, p. 11-79

- MENDOZA Rojas, Javier. El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980), en Perfiles educativos (México), no. 12, abril-mayo-junio de 1981, p. 5-11
- MORALES, Liliana y Guadalupe Díaz. El discurso del titular de la SEP, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre 1985, p. 60-64
- MOULIN, Nelly. Concepto de Currículum, en Punto (Venezuela), año 2, no. 4, diciembre de 1973, Revista especializada para América Latina. Ministerio de Educación de Venezuela, p. 39-43
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos. Desarrollo de un modelo para evaluar la calidad de la educación en México, en RLEE (México) vol. XII, no. 4, 1982.
- NAVARRO Benítez, Verónica. Expansión educativa y democratización de la enseñanza, en Perfiles Educativos (México), no. 13, julio-agosto-septiembre de 1981, p. 3-21
- NORIEGA, Margarita. La descentralización de la educación básica y normal, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre de 1985, p. 17-22
- SANCHEZ VAZQUEZ, Alfredo. Los sujetos del contrato escolar, en Cero en Conducta (México), año 1, no. 1, septiembre-octubre de 1985, p. 11-15
- WORLD BANK. Education Sector Policy Paper; (Washington, D.C.) Report no. 2680, April 1980, 143 p.